



PODER LEGISLATIVO  
LXI LEGISLATURA  
CAMPECHE

## RELACIÓN DE ACUERDOS DE LA LXI LEGISLATURA (Dirección de Control de Procesos Legislativos)

|  |   |
|--|---|
| Acuerdo No. 1<br>4-octubre-2012<br>P. O. No. 5102<br>18-octubre-2012 | Se declaran formalmente constituidos los grupos parlamentarios de los partidos con representación ante el Congreso del Estado.  |
| Acuerdo No. 2<br>4-octubre-2012<br>P. O. No. 5102<br>18-octubre-2012 | Quedan formalmente integradas la Junta de Gobierno y Administración y las comisiones del H. Congreso del Estado.  |
| Acuerdo No. 3<br>4-octubre-2012<br>P. O. No. 5102<br>18-octubre-2012 | Resultaron electos como Consejeros del Poder Legislativo ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado, los siguientes diputados:<br><br>Dip. Yolanda del C. Montalvo López      PAN<br>Dip. Manuel J. Zavala Salazar              PMC<br>DIP. Óscar Eduardo Uc Dzul                PNA<br>Dip. Pablo Hernán Sánchez Silva        PRI<br>Dip. José Ismael E. Canul Canul        PRD<br>Dip. Ana María López Hernández        PT  |
| Acuerdo No. 4<br>9-octubre-2012<br>P. O. No. 5104<br>22-octubre-2012 | Con fundamento en el artículo 5 de la Ley de Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar para el Estado de Campeche, en sesión celebrada el día de hoy, fueron designados como representantes del Congreso del Estado ante el Consejo para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar las siguientes diputadas:<br><br>Dip. Yolanda del Carmen Montalvo López.<br>Dip. María Dinorah Hurtado Sansores.<br>Dip. Ana María López Hernández.<br>Dip. Teida García Córdova. |

|   |   |
|---|---|
| <p>Acuerdo No. 5<br/>9-octubre-2012<br/>P. O. No. 5104<br/>22-octubre-2012</p>                            | <p>En sesión celebrada el día de hoy, fueron designados como representantes del Congreso del Estado ante el Consejo Consultivo Núcleo para el Desarrollo Sustentable del Estado, los siguientes diputados:</p> <p>Dip. Francisco Elías Romellón Herrera. Propietario<br/>Dip. Luis Humberto Castillo Valenzuela. Suplente.</p>  |
| <p>Acuerdo No. 6<br/>9-octubre-2012<br/>P. O. No. 5104<br/>22-octubre-2012</p>                            | <p>En sesión celebrada el día de hoy, fueron designados para representar al Congreso del Estado ante la Conferencia Permanente de Congresos Locales, los siguientes diputados:</p> <p>Dip. Edgar Román Hernández Hernández.<br/>Dip. Juan Carlos Lavalle Pinzón.</p>  |
| <p>Acuerdo No. 7<br/>25-octubre-2012<br/>P. O. No. 5115<br/>8-noviembre-2012</p>                          | <p>Se exhorta a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, a través de las comisiones de Educación y de Presupuesto y Cuenta Pública, para que la asignación de recursos destinados a la educación pública en el Presupuesto de Egresos de la Federación ejercicio fiscal 2013, sea de por lo menos el 8% del Producto Interno Bruto Nacional, que recomienda la OCDE y establece el artículo 25 de la Ley General de Educación.</p> |
| <p>Acuerdo No. 8<br/>6-noviembre-2012<br/>P. O. No. 5135<br/>7-diciembre-2012</p>                         | <p>Solicitar respetuosamente el respaldo de los legisladores federales campechanos ante la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, para gestionar ante las instancias legislativas conducentes, que los montos estatales conocidos como Paripasus en los Convenios de Inversión para el otorgamiento de los servicios en todos los niveles educativos, no sean superiores al 20%.</p>  |
| <p>Acuerdo No. 9<br/>15-noviembre-2012<br/>P. O. No. 5133<br/>5-diciembre-2012<br/>(Segunda Sección)</p>  | <p>Se formula atento exhorto a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión y en específico, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para que realice una revisión al Presupuesto de Egresos de la Federación ejercicio fiscal 2013, en materia de desarrollo social a afecto de otorgar mayores recursos para fortalecer los programas de las instancias gubernamentales encargadas de apoyar a las mujeres del área rural.</p> |
| <p>Acuerdo No. 10<br/>27-noviembre-2012<br/>P. O. No. 5133<br/>5-diciembre-2012<br/>(Segunda Sección)</p> | <p>Calendario Oficial de Labores del Poder Legislativo para el año 2013.</p>  |

|   |  |
|---|--|
| Acuerdo No. 11<br>27-noviembre-2012<br>P. O. No. 5135<br>7-diciembre-2012                             | Se crea la Comisión Especial para el Desarrollo Energético Sustentable.  |
| Acuerdo No. 12<br>29-noviembre-2012<br>P. O. No. 5135<br>7-diciembre-2012                             | Se adopta el uso de un logograma institucional en los impresos, papelería y toda clase de medios en los que se proyecte la imagen de la LXI Legislatura.   |
| Acuerdo No. 13<br>19-diciembre-2012<br>P. O. No. 5151<br>31-diciembre-2012                            | Formular un atento exhorto al Senado de la República, para que las controversias sobre límites territoriales que se susciten entre las entidades federativas –no las que se suscitaron en el pasado- sean resueltas en los términos de la fracción I del artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en lo relativo a las controversias constitucionales que inicien a partir de la vigencia del Decreto del 15 de octubre de 2012. |
| Acuerdo No. 14<br>20-diciembre-2012<br>P. O. No. 5151<br>31-diciembre-2012                            | Exhortar a la Comisión Nacional de Salarios Mínimos y a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno Federal, a fin de revocar la resolución emitida el 27 de noviembre del año en curso y proceder, por equidad y justicia, a la reclasificación del Estado de Campeche en el área geográfica “A”.   |
| <i>Diputación Permanente</i><br>Acuerdo No. 1<br>21-diciembre-2012<br>P. O. No. 5152<br>1º-enero-2013 | Siendo los veintiún días del mes de diciembre del año dos mil doce se abre el primer período de receso del primer año de ejercicio constitucional de la LXI Legislatura del Congreso del Estado de Campeche.   |
| <i>Diputación Permanente</i><br>Acuerdo No. 2<br>14-enero-2013<br>P. O. No. 5162<br>15-enero-2013     | Con fundamento en el artículo 58 fracción I de la Constitución Política del Estado, se convoca a los diputados de la LXI Legislatura a concurrir al Salón de Sesiones del Palacio Legislativo el día miércoles 16 de enero de 2013, a las 11:00 horas, a la apertura del primer período extraordinario de sesiones correspondiente al primer receso del primer año de ejercicio constitucional.  |
| <i>Diputación Permanente</i><br>Acuerdo No. 3<br>13-marzo-2013<br>P. O. No. 5203<br>19-marzo-2013     | Con fundamento en el artículo 58 fracción I de la Constitución Política del Estado, se convoca a los diputados de la LXI Legislatura a concurrir al Salón de Sesiones del Palacio Legislativo el día martes 19 de marzo de 2013, a las 11:00 horas, a la apertura del segundo período extraordinario de sesiones correspondiente al primer receso del primer año de ejercicio constitucional.  |

|  |   |
|--|---|
| <p>Acuerdo No. 15<br/>19-marzo-2013<br/>P. O. No. 5207<br/>25-marzo-2013</p>   | <p>Procedimiento reglamentario especial para agilizar el desahogo de los asuntos rezagados en el inventario legislativo.</p>  |
| <p>Acuerdo No. 16<br/>19-marzo-2013<br/>P. O. No. 5207<br/>25-marzo-2013</p>   | <p>Instruir el “Parlamento Femenil: Campechanas Llegando a Acuerdos”.</p>   |
| <p><i>Diputación Permanente</i><br/>Acuerdo No. 4<br/>21-marzo-2013<br/>P. O. No. 5207<br/>25-marzo-2013</p>                       | <p>Con fundamento en el artículo 58 fracción IX de la Constitución Política del Estado, se otorga a la C. Ana Graciela Crisanty Villarino, licencia para separarse de sus funciones de Secretaria General del Congreso del Estado, con efectos a partir del día 16 de marzo de 2013.</p>  |
| <p>CITATORIO<br/>21-marzo-2013<br/>P. O. No. 5207<br/>25-marzo-2013<br/><i>Diputación Permanente</i></p>                           | <p>A los diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura del Estado, para concurrir a las 11:00 horas del día 27 de marzo del año 2013, al Salón de Sesiones del Palacio Legislativo, a la sesión previa que tendrá lugar para elegir a la directiva que conducirá los trabajos del segundo período ordinario de sesiones del primer año de ejercicio constitucional.</p>  |
| <p>MANIFIESTO<br/>(Acuerdo Interno)<br/>21-marzo-2013</p>  | <p>Refrenda confianza en el Senado de la República, instancia soberana que a través del Presidente de su mesa directiva, emitió resolución fundada y motivada negando el traslado a la H. Suprema Corte de Justicia de la Nación, de los expedientes relativos a las controversias constitucionales promovidas por Quintana Roo contra Campeche y Yucatán, concluidos por sobreseimiento desde el año 2005.</p>   |
| <p><i>Diputación Permanente</i><br/>Acuerdo No. 5<br/>27-marzo-2013<br/>P. O. No. 5210<br/>1°-abril-2013<br/>(Tercera Sección)</p> | <p>Se hace saber que en sesión previa celebrada el día 27 de marzo de 2013, resultó electa la directiva del Congreso del Estado que fungirá durante el segundo período ordinario de sesiones del primer año de ejercicio constitucional de la LXI Legislatura, quedando integrada de la forma siguiente:</p> <p>Presidenta: Dip. Yolanda Gpe. Valladares Valle.<br/> Primer Vicepresidente: Dip. Raúl Armando Uribe Haydar.<br/> Segundo Vicepresidente: Dip. José Ismael Enrique Canul Canul.<br/> Primer Secretario: Dip. José Adalberto Canto Sosa.<br/> Segunda Secretaria: Dip. Ana Paola Ávila Ávila.<br/> Tercer Secretario: Dip. Noel Juárez Castellanos.<br/> Cuarto Secretario: Dip. Óscar Eduardo Uc Dzul.</p> |

|   |  |
|---|--|
| <p><i>Diputación Permanente</i><br/> Acuerdo No. 6<br/> 31-marzo-2013<br/> P. O. No. 5216<br/> 9-abril-2013</p> | <p>Siendo los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil trece se clausura el primer período de receso del primer año de ejercicio constitucional de la LXI Legislatura del Congreso del Estado de Campeche.</p>   |
| <p>Acuerdo No. 17<br/> 16-abril-2013<br/> P. O. No. 5228<br/> 26-abril-2013</p>                                 | <p>Se remite documentación sobre conflicto limítrofe a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Senadores de la República y a las HH. Legislaturas de los Estados de Jalisco, Colima, Yucatán y Quintana Roo.</p>  |
| <p>Acuerdo No. 18<br/> 18-abril-2013<br/> P. O. No. 5228<br/> 26-abril-2013</p>                                 | <p>Exhortar a la Secretaría de Educación del Estado a garantizar que la educación que se imparta en la entidad sea gratuita y que las inscripciones y entrega de documentos no deban estar condicionadas al pago de cuotas escolares.</p>  |
| <p>EXHORTO<br/> (Acuerdo Interno)<br/> 23-abril-2013</p>  | <p>Exhorto remitido por la Cámara de Diputados para que el Ejecutivo Federal publique el reglamento de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos; y para que los Congresos Locales y la Asamblea Legislativa del D.F., armonicen su legislación con base en ese ordenamiento jurídico.</p> |
| <p>Acuerdo No. 19<br/> 02-mayo-2013<br/> P.O. No. 5244<br/> 21-mayo-2013</p>                                    | <p>Exhortar a la Secretaría de Salud del Estado, a informar a esta Soberanía el seguimiento clínico dado a los casos detectados y confirmados de cáncer de mama, durante 2011 y 2012; y a elaborar un mapa georeferenciado en el cual se señale por municipio los casos de detección y tratamiento de esta enfermedad.</p>   |
| <p>Acuerdo No. 20<br/> 07-mayo-2013<br/> P.O. No. 5244<br/> 21-mayo-2013</p>                                    | <p>Exhortar a las autoridades de la SAGARPA, la CONAPESCA, y la Secretaría de Marina, y solicitar al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Yucatán, para que coordinadamente generen acciones de inspección y vigilancia para evitar la depredación del pepino de mar en el litoral campechano de Isla Arena y posibles enfrentamientos entre pescadores de ambas entidades federativas.</p>                   |
| <p>Acuerdo No. 21<br/> 07-mayo-2013<br/> P.O. No. 5244<br/> 21-mayo-2013</p>                                    | <p>Queda aceptada la renuncia presentada por la C. Ana Graciela Crisanty Villarino al cargo de Secretaria General del Honorable Congreso del Estado de Campeche, con efectos a partir del día 21 de marzo de 2013.</p>   |

|  |  |
|--|--|
| <p>Acuerdo No. 22<br/>07-mayo-2013<br/>P.O. No. 5244<br/>21-mayo-2013</p>    | <p>Se otorga a los CC. Karina Asunción Muñoz Canché y Capitán de Navío SSN. L.E. MCE. P. J. Félix Sánchez Hernández el Premio “Al Mérito a la Enfermería Campechana” edición 2013, en sus categorías Académica y, de Servicios y Administración.</p>   |
| <p>Acuerdo No. 23<br/>07-mayo-2013<br/>P.O. No. 5244<br/>21-mayo-2013</p>    | <p>Queda habilitada, por razones de competencia, la Comisión de Procuración e Impartición de Justicia para solicitar al Procurador General de Justicia del Estado, información sobre el estado que guarda la averiguación previa iniciada con motivo del homicidio de quien en vida respondiera al nombre de Armando García Jiménez.</p>   |
| <p>Acuerdo No. 24<br/>09-mayo-2013<br/>P.O. No. 5244<br/>21-mayo-2013</p>    | <p>Con fundamento en el artículo 126 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, se nombra al C. Licenciado Alberto Ramón González Flores, Secretario General del Congreso del Estado para un período de siete años, con efectos a partir del 9 de mayo de 2013.</p>  |
| <p>Acuerdo No. 25<br/>14-mayo-2013<br/>P.O. No. 5244<br/>21-mayo-2013</p>    | <p>Queda habilitada, por razones de competencia, la Comisión de Procuración e Impartición de Justicia para solicitar al Procurador General de Justicia del Estado, Información sobre el estado que guarda la averiguación previa iniciada con motivo del homicidio de quien en vida respondiera al nombre de Álvaro Jiménez Flores.</p>  |
| <p>Acuerdo No. 26<br/>23-mayo-2013<br/>P.O. No. 5251<br/>30-mayo-2013</p>    | <p>Solicitar a la Presidencia Municipal de Campeche se sirva gestionar ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, la cesión en comodato a favor del Municipio de Campeche, de la escultura “El Pescador” propiedad de dicha institución de seguridad social para su reubicación en la glorieta de la avenida Gustavo Díaz Ordaz (Las Palmas) y la avenida Francisco I. Madero (la Ría), en el Barrio “7 de agosto”.</p> |
| <p>Acuerdo No. 27<br/>28-mayo-2013<br/>P.O. No. 5255<br/>5-junio-2013</p>    | <p>Se exhorta a los funcionarios de la administración pública estatal y se formula atenta petición a las dependencias federales en la entidad a que de conformidad con los principios constitucionales, apliquen criterios de agilidad, oportunidad y expedites en el trámite y resolución de las solicitudes presentadas por la ciudadanía ante sus respectivas dependencias.</p>   |
| <p>Acuerdo No. 28<br/>6- junio-2013<br/>P.O. No. 5263<br/>17-junio -2013</p> | <p>Solicitar al Consejo General del Instituto Federal Electoral la actualización de la cartografía electoral con el reconocimiento del municipio libre de Calakmul como parte integrante del Estado de Campeche, para efectos de que en las correspondientes credenciales de elector expedidas a los ciudadanos de ese municipio, se incluya el nombre del mismo.</p>  |

|  |   |
|--|---|
| <p>Acuerdo No. 29<br/>6-junio-2013<br/>P.O. No. 5263<br/>17-junio-2013</p> | <p>Se habilita a la Comisión de Cultura del Congreso del Estado para recabar información sobre las causales que pueden dar origen a la pérdida del nombramiento de Patrimonio Cultural de la Humanidad otorgado al Centro Histórico de la Ciudad de San Francisco de Campeche. Cumplido este cometido informará lo conducente al Pleno Legislativo.</p> |
|--|---|

|   |  |
|---|--|
| <p>Acuerdo No. 30<br/>11-junio-2013<br/>P.O. No. 5263<br/>17-junio-2013</p> | <p>Solicitar a los once Ayuntamientos del Estado de Campeche, se sirvan informar a esta soberanía sobre el estado de situación financiera que guarda la hacienda municipal, incluyendo cuentas por pagar y deuda pública, actualizado al primer trimestre del año fiscal que transcurre.</p> |
|---|--|

|   |   |
|---|---|
| <p>Acuerdo No. 31<br/>11-junio-2013<br/>P.O. No. 5263<br/>17-junio-2013</p> | <p><b>Primero.</b>- Se exhorta al Ejecutivo Estatal para que se sirva informar de la situación que guarda el Reglamento de la Ley Integral para las Personas con Discapacidad del Estado de Campeche, en términos del Artículo Tercero Transitorio de la referida ley.</p> <p><b>Segundo.</b>- Se exhorta al Ejecutivo Estatal para que a través de la Secretaría de Salud se sirva informar a este Congreso sobre el cumplimiento a lo que dispone la fracción IV del artículo 11 de la Ley Integral para las Personas con Discapacidad del Estado de Campeche, relativo a la elaboración de un Catálogo Estatal de Discapacidades, en coherencia con la Clasificación Nacional de Discapacidades y la Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud, el cual debe estar disponible al público y ser utilizado en el diseño de políticas públicas.</p> |
|---|---|

|   |   |
|---|---|
| <p>Acuerdo No. 32<br/>13-junio-2013<br/>P.O. No. 5263<br/>17-junio-2013</p> | <p><b>Primero.</b>- Con fundamento en el artículo 75 de la Constitución Política del Estado, se ratifica que el C. Gobernador del Estado hizo a favor del C. Licenciado Arturo José Ambrosio Herrera como Procurador General de Justicia del Estado, con efectos a partir del día 6 de junio de 2013.</p> |
|---|---|

|  |   |
|--|---|
| <p>Acuerdo No. 33<br/>13-junio-2013<br/>P.O. No. 5273<br/>1-julio-2013</p> | <p><b>Primero.</b>- Las instituciones del sector público, las instancias de procuración e impartición de justicia, derechos humanos y la sociedad civil en general, promuevan las acciones y conductas pertinentes para el fomento de una cultura de mayor tolerancia y respeto a</p> |
|--|---|

|   |  |
|---|--|
|   | <p>las preferencias de las personas, así como proscribir en el Estado cualquier manifestación discriminatoria.</p> <p><b>Segundo.-</b> Se adhiere a las manifestaciones efectuadas por el Congreso de la Unión y por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, así como por las Legislaturas de los Estados de México, Tabasco, Chihuahua y Michoacán considerando el día 17 de mayo de cada año, como “Día contra la Homofobia”.</p>  |
| <p>Acuerdo No. 34<br/>25-junio-2013<br/>P.O. No. 5277<br/>5-julio-2013</p>                                  | <p>Se exhorta al Poder Ejecutivo del Estado para que en ejercicio de sus atribuciones, se sirva acordar la expedición del Reglamento de la Ley de la Juventud del Estado de Campeche, como lo dispone el articulado transitorio de la ley de referencia.</p>   |
| <p>Acuerdo No. 35<br/>30-junio-2013<br/>P.O. No. 5280<br/>10-julio-2013</p>                                 | <p>Se exhorta a las Secretarías de Salud y, de Medio Ambiente y Aprovechamiento Sustentable del Poder Ejecutivo del Estado, para que en coordinación con los Municipios de la entidad y la colaboración de los Organismos No Gubernamentales y Colegios de Profesionistas, continúen con programas preventivos y permanentes que comprendan acciones periódicas y sostenidas de esterilización masiva a las poblaciones de perros y gatos de forma sistemática, extensiva, oportuna y gratuita. Y continúen realizando las campañas informativas y de concientización social pertinentes, respecto del cuidado responsable y de acciones de prevención y sanidad animal.</p> |
| <p>Acuerdo No. 36<br/>30-junio-2013<br/>P.O. No. 5280<br/>10-julio-2013</p>                                 | <p>Inscribáse con letras doradas en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Congreso del Estado la leyenda “Centenario del Ejército Mexicano”.</p>  |
| <p><i>Diputación Permanente</i><br/>Acuerdo No. 7<br/>1°-julio-2013<br/>P.O. No. 5280<br/>10-julio-2013</p> | <p>Siendo el primer día del mes de julio del año dos mil trece se abre el segundo período de receso del primer año de ejercicio constitucional de la LXI Legislatura del Congreso del Estado de Campeche.</p>  |
| <p><i>Diputación Permanente</i><br/>Acuerdo No. 8<br/>15-julio-2013<br/>P.O. 5286<br/>19-julio-2013</p>     | <p>Se aprueba el nombramiento como Magistrada Supernumeraria del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado expedido por el Gobernador del Estado a favor de la licenciada Leonor del Carmen Carrillo Delgado. (Este nombramiento estará vigente a partir del día 15 de julio del año 2013).</p>  |



|   |   |
|---|---|
| <p><i>Diputación Permanente</i><br/> Acuerdo No. 9<br/> 31-julio-2013<br/> P.O. No. 5294<br/> 1-agosto-2013</p>                               | <p>Se convoca a los diputados de la LXI Legislatura a concurrir al Salón de Sesiones del Palacio Legislativo el día viernes 2 de agosto de 2013, a las 11:00 horas, a la apertura del primer período extraordinario de sesiones correspondiente al segundo receso del primer año de ejercicio constitucional.</p>   |
| <p>Acuerdo No. 37<br/> 2-agosto-2013<br/> P.O. No. 5297<br/> 6-agosto-2013</p>  | <p>Quedan integradas las comisiones especiales que tendrán a su cargo el análisis del Cuarto informe que sobre el estado general que guarda la administración pública de la entidad, presentará ante el Congreso del Estado el titular del Poder Ejecutivo Estatal el día 7 de agosto de 2013.</p>  |
| <p><i>Diputación Permanente</i><br/> Acuerdo No. 10<br/> 5-agosto-2013<br/> P.O. No. 5301<br/> 13-agosto-2013<br/> <b>Segunda Sección</b></p> | <p>Dando cumplimiento a lo ordenado por el artículo segundo del Acuerdo número 37 expedido el día 2 de agosto del año dos mil doce por el pleno de la LXI Legislatura del Congreso del Estado, se presenta el calendario de comparecencias de los titulares de las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo Estatal, ante las comisiones especiales encargadas de analizar el Cuarto Informe del Gobernador del Estado sobre la situación general que guarda la administración pública de la entidad.</p> |
| <p>Acuerdo No. 38<br/> 7-agosto-2013<br/> P.O. No. 5301<br/> 13-agosto-2013<br/> <b>Segunda Sección</b></p>                                   | <p>Se tiene por recibido el cuarto informe que sobre el estado general que guarda la administración pública de la entidad, enteró a esta soberanía el C. Gobernador del Estado, en términos de lo dispuesto por el decreto número 58 de fecha 30 de junio de 2013 expedido por esta legislatura.</p>  |
| <p><i>Diputación Permanente</i><br/> Acuerdo No. 11<br/> 14-agosto-2013<br/> P.O. No. 5303<br/> 15-agosto-2013</p>                            | <p>Se convoca a los diputados de la LXI Legislatura a concurrir al Salón de Sesiones del Palacio Legislativo el día viernes 16 de agosto de 2013, a las 11:00 horas, a la apertura del segundo período extraordinario de sesiones correspondiente al segundo receso del primer año de ejercicio constitucional.</p>   |
| <p>Acuerdo No. 39<br/> 16-agosto-2013<br/> P.O. No. 5309<br/> 23-agosto-2013</p>  | <p>Se formula atento exhorto a los HH. Ayuntamientos del Estado, a que dentro su estructura orgánica y de conformidad con sus posibilidades presupuestales establezcan áreas específicas para la atención de las mujeres.</p>   |

|   |   |
|---|---|
| <p><i>Diputación Permanente</i><br/>Acuerdo No. 12<br/>21-agosto-2013<br/>P.O. No. 5313<br/>29-agosto-2013</p>                                      | <p>Se fija el día 13 de septiembre del año 2013, a partir de las 11:00 horas, para que tenga lugar en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo, la sesión solemne en la cual la Magistrada Presidenta del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, rendirá el informe anual sobre el estado general que guarda la administración de justicia en la entidad.</p>   |
| <p><i>Diputación Permanente</i><br/>Acuerdo No. 13<br/>28-agosto-2013<br/>P.O. No. 5317<br/>4-septiembre-2013</p>                                   | <p>Con fundamento en los artículos 22 y 104 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado y con efectos a partir del día 28 de agosto de 2013, la Junta de Gobierno y Administración del Congreso del Estado de Campeche queda integrada de la forma siguiente:<br/> Presidente: Dip. Edgar Román Hernández Hernández.<br/> Vicepresidenta: Dip. Yolanda Guadalupe Valladares Valle.<br/> Secretario: Dip. Jesús Antonio Quiñones Loeza.<br/> Primera Vocal: Dip. Adda Luz Ferrer González.</p>   |
| <p><i>Diputación Permanente</i><br/>Acuerdo No. 14<br/>11-septiembre-2013<br/>P.O. No. 5323<br/>12-septiembre-2013</p>                              | <p>Se convoca a los diputados de la LXI Legislatura a concurrir al Salón de Sesiones del Palacio Legislativo el día viernes 13 de septiembre de 2013, a las 11:00 horas, a la apertura del tercer período extraordinario de sesiones correspondiente al segundo receso del primer año de ejercicio constitucional.</p>  |
| <p>Acuerdo No. 40<br/>13-septiembre-2013<br/>P.O. No. 5331<br/>25-septiembre-2013</p>   | <p>Se tiene por recibido el informe anual sobre el estado general que guarda la administración de justicia en la entidad, presentado por el Pleno del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado.</p>  |
| <p><i>Diputación Permanente</i><br/>CITATORIO<br/>24-septiembre-2013<br/>P.O. No.5333<br/>27-septiembre-2013</p>                                    | <p>A los diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura del Estado, para concurrir a las 12:00 horas del día 29 de septiembre del año 2013, al Salón de Sesiones del Palacio Legislativo, a la sesión previa que tendrá lugar para elegir a la directiva que conducirá los trabajos del primer período ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional.</p>   |
| <p><i>Diputación Permanente</i><br/>Acuerdo No. 15<br/>29-septiembre-2013<br/>P. O. No. 5334<br/>30- septiembre-2013<br/><b>Segunda Sección</b></p> | <p>Se hace saber que en sesión previa celebrada el día 29 de septiembre de 2013, resultó electa la directiva del Congreso del Estado que fungirá durante el primer período ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional de la LXI Legislatura, quedando integrada de la forma siguiente:<br/> Presidenta: Dip. Jorge José Saenz de Miera Lara.<br/> Primera Vicepresidenta: Dip. Gloria Aguilar de Ita.<br/> Segunda Vicepresidenta: Dip. Teida García Córdova.<br/> Primer Secretario: Dip. Carlos Martín Ruiz Ortega.<br/> Segunda Secretaria: Dip. Jorge Alberto Nordhausen Carrizales.<br/> Tercer Secretario: Dip. Óscar Eduardo Uc Dzul.<br/> Cuarto Secretario: Dip. José Eduardo Bravo Negrín.</p> |

|   |   |
|---|---|
| <p><i>Diputación Permanente</i><br/>Acuerdo No. 16<br/>30-septiembre-2013<br/>P.O. No. 5342<br/>10-octubre-2013</p> | <p>Siendo los treinta días del mes de septiembre del año dos mil trece, se clausura el segundo período de receso del primer año de ejercicio constitucional de la LXI Legislatura del Congreso del Estado de Campeche.</p>  |
| <p>Acuerdo No. 41<br/>4-octubre-2013<br/>P.O. No. 5342<br/>10-octubre-2013</p>                                      | <p>PRIMERO.- Se exhorta a la Secretaría de Salud del Estado para que emprenda campañas de fomento de consumo de agua dirigida a la población en general, como medidas de prevención de problemas de salud pública, tales como obesidad, diabetes y otras enfermedades provocadas por la ingesta de bebidas edulcoradas y gaseosas.</p>  |
| <p>Acuerdo No. 42<br/>4-octubre-2013<br/>P.O. No. 5343<br/>11-octubre-2013</p>                                      | <p>Privilegiar el respeto a los derechos de los trabajadores de la educación y la salvaguarda de los mismos, así como la gratuidad, obligatoriedad, laicidad y calidad de la educación que imparte el Estado.</p>   |
| <p>Acuerdo No. 43<br/>10-octubre-2013<br/>P.O. No. 5351<br/>23-octubre-2013</p>                                     | <p>Se exhortar al Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche (ICATCAM), para que realice el cambio de domicilio donde se lleva a cabo el curso denominado “Estilismo y Bienestar Personal” en la Ciudad de Tenabo, garantizando así su objetivo general, misión y visión de su creación, además de los principios de igualdad e imparcialidad.</p>  |
| <p>Acuerdo No. 44<br/>22-octubre-2013<br/>P.O. No. 5352<br/>24-octubre-2013.</p>                                    | <p>Queda integrada la Comisión de Recursos Hidráulicos de la forma siguiente:<br/> Presidente: Dip. Juan Carlos Lavalle Pinzón.<br/> Secretario: Dip. Jorge José Saenz de Miera Lara.<br/> Primer Vocal: Dip. José Ismael Enrique Canul.<br/> Segundo Vocal: Dip. Mario Trinidad Tun Santoyo.<br/> Tercera Vocal: Dip. María Dinorah Hurtado Sansores.</p>  |
| <p>Acuerdo No. 45<br/>29-octubre-2013<br/>P.O. No. 5361<br/>07-noviembre-2013</p>                                   | <p>Se exhorta a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, a través de las comisiones de Educación y de Presupuesto y Cuenta Pública, para que la asignación de recursos destinados a la educación pública en el Presupuesto de Egresos de la Federación ejercicio fiscal 2014, sea de por lo menos el 8% del Producto Interno Bruto Nacional, que recomienda la OCDE y establece el artículo 25 de la Ley General de Educación.</p> |
| <p>Acuerdo No. 46<br/>10-diciembre-2013<br/>P.O. No. 5386<br/>13-diciembre-2013</p>                                 | <p>Calendario Oficial de Labores del Poder Legislativo para el año 2014.</p>  |

|  |  |
|--|--|
| <p><i>Diputación Permanente</i><br/> Acuerdo No. 17<br/> 21-diciembre-2013<br/> P.O. No. 5403<br/> 10-enero-2014</p> | <p>Siendo los veintiún días del mes de diciembre del año dos mil trece, se abre el primer período de receso del segundo año de ejercicio constitucional de la LXI Legislatura del Congreso del Estado de Campeche.</p>   |
| <p>CONVOCATORIA<br/> 9-enero-2014<br/> P.O. No. 5403<br/> 10-enero-2014</p>  | <p>Se convoca a los grupos parlamentarios de la LXI Legislatura, para que por conducto de sus coordinadores, se sirvan formular oportunamente sus propuestas con los nombres de los candidatos ciudadanos, en número suficiente para elegir a 3 consejeros propietarios y llevar a cabo el procedimiento de renovación parcial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado.</p>   |
| <p><i>Diputación Permanente</i><br/> Acuerdo No. 18<br/> 9-enero-2014<br/> P.O. No. 5403<br/> 10-enero-2014</p>      | <p>Se convoca a los diputados de la LXI Legislatura a concurrir al Salón de Sesiones del Palacio Legislativo el día sábado 11 de enero de 2014, a las 11:00 horas, a la apertura del primer periodo extraordinario de sesiones correspondiente al primer receso del segundo año de ejercicio constitucional.</p>   |
| <p>Acuerdo No. 47<br/> 11-enero-2014<br/> P.O. No. 5405<br/> 14-enero-2014</p>                                       | <p>Con fundamento en el artículo 24 fracción V de la Constitución Política del Estado, resultaron electos Consejeros Proprietarios del Consejero General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, para el período comprendido del 11 de enero de 2014, al 10 de enero de 2021, a los CC. Roger Francisco Medina Góngora, Francisco Javier Ac Ordoñez y César Ismael Martín Ehuán.</p>   |
| <p><i>Diputación Permanente</i><br/> Acuerdo No. 19<br/> 22-enero-2014<br/> P.O. No. 5412<br/> 23-enero-2014</p>     | <p>Se convoca a los diputados de la LXI Legislatura a concurrir al Salón de Sesiones del Palacio Legislativo el día viernes 24 de enero de 2014, a las 11:00 horas, a la apertura del segundo período extraordinario de sesiones correspondiente al primer receso del segundo año de ejercicio constitucional.</p>   |
| <p><i>Diputación Permanente</i><br/> Citatorio<br/> 20-febrero-2014<br/> P.O. No.</p>                                | <p>Se formula nuevo citatorio a los integrantes de la Diputación Permanente, para concurrir a la Sala de Juntas “María Lavalle Urbina” del Palacio Legislativo a la décima segunda sesión del primer periodo de receso del segundo año de ejercicio constitucional, el martes 25 de febrero del 2014 a las 12:00 horas, sesión acordada originalmente para efectuarse en día lunes 24 de febrero del año en curso a las 12:00 horas.</p> |

|  |  |
|--|--|
| <p><i>Diputación Permanente</i><br/>Acuerdo No. 20<br/>25-febrero-2014<br/>P.O. No.</p>                      | <p>Se convoca a los diputados de la LXI Legislatura a concurrir al Salón de Sesiones del palacio Legislativo el día viernes 28 de febrero de 2014, a las 11:00 horas, a la apertura del tercer período extraordinario de sesiones correspondiente al primer receso del segundo año de ejercicio constitucional.</p>  |
| <p><i>Diputación Permanente</i><br/>Citatorio<br/>25-marzo-2014<br/>P.O. No. 5453<br/>27-marzo-2014</p>      | <p>Se cita a los diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura del Estado, para concurrir a las 10:00 horas del día 30 de marzo del año 2014, al Salón de Sesiones del Palacio Legislativo, a la sesión previa que tendrá lugar para elegir a la directiva que conducirá los trabajos del segundo período ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional.</p>  |
| <p><i>Diputación Permanente</i><br/>Acuerdo No. 21<br/>30-marzo-2014<br/>P.O. No. 5456<br/>1°-abril-2014</p> | <p>Se hace saber que en sesión previa celebrada el día 30 de marzo de 2014, resultó electa la directiva del Congreso del Estado que fungirá durante el segundo período ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional de la LXI Legislatura, quedando integrada de la forma siguiente:</p> <p>Presidente: Dip. Francisco Elías Romellón Herrera.<br/> Primer Vicepresidente: Dip. Luis Humberto Castillo Valenzuela.<br/> Segundo Vicepresidente: Dip. José Ismael Enrique Canul Canul.<br/> Primer Secretario: Dip. Miguel Ángel García Escalante.<br/> Segunda Secretaria: Dip. Ana María López Hernández.<br/> Tercera Secretaria: Dip. Yolanda Del Carmen Montalvo López.<br/> Cuarto Secretario: Dip. Óscar Eduardo Uc Dzul.</p> |
| <p><i>Diputación Permanente</i><br/>Acuerdo No. 22<br/>31-marzo-2014<br/>P.O. No. 5456<br/>1°-abril-2014</p> | <p>Siendo los treinta y un días del mes de marzo de dos mil catorce, se clausura el primer período de receso del segundo año de ejercicio constitucional de la LXI Legislatura del Congreso del Estado de Campeche.</p>  |
| <p>Acuerdo No. 48<br/>8-abril-2014<br/>P.O. No.</p>  | <p>Se exhorta al titular de la Secretaría de la Contraloría del Estado, para que en uso de sus facultades, ordene y autorice la realización de auditorías a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado, para investigar los nombres de los comisionados y/o aviadores del SNTE, que se encuentran cobrando indebidamente y en caso de confirmar irregularidades, se proceda conforme a derecho.</p>  |

|   |   |
|---|---|
| <p>Acuerdo No. 49<br/>10-abril-2014<br/>P.O. No. 5511<br/>24-junio-2014</p> | <p>Se crea la Comisión Especial en Materia de Trata de Personas y su objeto será de participar en el seguimiento de las políticas públicas en materia de trata de personas, coordinándose para ello con las instancias competentes, esta Comisión deberá rendir un informe anual de sus actividades, ante el pleno o, en su caso, ante la Diputación Permanente del Congreso del Estado y sus funciones serán durante el periodo constitucional de la LXI Legislatura.</p>  |
| <p>Acuerdo No. 50<br/>24-abril-2014<br/>P.O. No.</p>                        | <p>Cítese al titular del Instituto Estatal del Transporte de Campeche para que comparezca ante la LXI Legislatura del Congreso del Estado, en los términos previstos en el artículo 40 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Campeche.</p>   |
| <p>Acuerdo No. 51<br/>23-abril-2014<br/>P.O. No.</p>                        | <p>Cumpliendo el mandato derivado del Acuerdo número 11 expedido por la LXI Legislatura, la Comisión Especial para el Desarrollo Energético Sustentable queda integrada de la forma siguiente:</p> <p>Presidente: Dip. Ramón Gabriel Ochoa Peña.<br/>Secretario: Dip. Jorge Alberto Nordhausen Carrizales.<br/>Primer Vocal: Dip. Óscar Eduardo Uc Dzul.<br/>Segundo Vocal: Dip. Manuel Jesús Zavala Salazar.<br/>Tercer Vocal: Dip. Luis Humberto Castillo Valenzuela.</p> |
| <p>Acuerdo No. 52<br/>6-mayo-2014<br/>P.O. No. 5511<br/>24-junio-2014</p>   | <p>Se habilita a la Comisión de Derechos Humanos, a iniciar los trabajos de auscultación para elegir a cinco consejeros de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche.</p>  |
| <p>Acuerdo No. 53<br/>8-mayo-2014<br/>P.O. No.</p>                          | <p>Se otorga a los CC. MCE. Gloria Margarita Ruiz Gómez y L.E. Delia del Carmen Cruz Esteban el Premio “Al Mérito a la Enfermería Campechana” edición 2014, en sus categorías Académica y de Servicios y Administración, respectivamente, así como un reconocimiento especial por su desempeño profesional al C. MCE. Juan Carlos García García.</p>  |
| <p>Acuerdo No. 54<br/>22-mayo-2014<br/>P.O. No. 5511</p>                    | <p>ÚNICO.- Cumpliendo el mandato derivado del Acuerdo número 49 expedido por la LXI Legislatura, la Comisión Especial en Materia de Trata de Personas queda</p>   |

|  |  |
|--|--|
| 24-junio-2014  | <p>integrada de la forma siguiente:</p> <p>Presidente: Dip. José Eduardo Bravo Negrín.<br/> Secretaria: Dip. Gloria Aguilar de Ita.<br/> Primer Vocal: Dip. José Ismael Enrique Canul C.<br/> Segunda Vocal: Dip. Ana María López Hernández.<br/> Tercer Vocal: Dip. Jesús Antonio Quiñones Loeza</p>  |
| Acuerdo No. 55<br>27 -mayo-2014<br>P.O. No. 5511<br>24-junio-2014  | Se formula atenta solicitud a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, y a la Procuraduría Agraria, de la Administración Pública Federal, para que el ámbito de sus atribuciones y en términos de ley, una vez desahogadas todas las diligencias que se consideren necesarias, se dicte resolución al conflicto agrario del Ejido de Pomuch, Municipio de Hecelchakán, relacionado con los asentamientos irregulares existentes en la demarcación territorial de su ampliación forestal.                       |
| Acuerdo No. 56<br>10 -junio-2014<br>P.O. No. 5511<br>24-junio-2014 | Con fundamento en el artículo 16 de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche, resultaron electos como Consejeros del Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado, los CC. Sandra Luz Flores Leyva, Enna Alicia Sandoval Castellanos, Emma Leticia Hurtado Prego, Alberto José Ruiz Rodríguez y reelecto Sergio Ayala Fernández del Campo Nombamientos que estarán vigentes del 10 de junio del 2014 al 9 de junio del 2019.   |
| Acuerdo No. 57<br>12-junio-2014<br>P.O. No.                        | Se exhorta al Titular de la Procuraduría General de la República, investigue exhaustivamente, hasta el total esclarecimiento del caso Oceanografía, avocándose a la localización del principal implicado Mario Ávila Lizárraga ex candidato a la gubernatura del Partido Acción Nacional.  |
| Acuerdo No. 58<br>17-junio-2014<br>P.O. No.                        | Se solicita al titular del Poder Ejecutivo del Estado, se sirva gestionar ante Petróleos Mexicanos con base en el “Acuerdo Marco para una Relación Institucional y Productiva entre el Estado de Campeche y Petróleos Mexicanos” suscrito el 3 de febrero del año 2010, la instalación en el Municipio de Carmen de un “Centro de Capacitación y Adiestramiento para los Trabajadores Campechanos de la Industria Petrolera” que tenga como actividad central un “Pozo Escuela” para la capacitación de los obreros campechanos. |

|  |   |
|--|---|
| <p>Acuerdo No. 59<br/>17-junio-2014<br/>P.O. No.</p>   | <p>Se habilita a la Comisión de Derechos Humanos, a iniciar los trabajos de auscultación para elegir a dos consejeros de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche.</p>  |
| <p>Acuerdo No. 60<br/>30-junio-2014<br/>P.O. No. 5520<br/>7-julio-2014</p>   | <p>Se exhorta a los HH. Ayuntamientos de Champotón, Candelaria, Carmen, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén y Tenabo se sirvan tener a bien incluir en alguna de sus próximas sesiones de cabildo, el análisis y discusión de una Minuta para adicionar un segundo párrafo al artículo 6° y un artículo 101 bis, así como para reformar la denominación del Capítulo XVII de la Constitución Política del Estado de Campeche. Documento remitido oportunamente por el Congreso del Estado a esos gobiernos municipales para incorporar al marco constitucional de la entidad la figura de responsabilidad patrimonial del Estado.</p> |
| <p><i>Diputación Permanente</i><br/>Acuerdo No. 23<br/>1°-julio-2014<br/>P.O. No. 5521<br/>8-julio-2014</p>                        | <p>Siendo el primer día de mes de julio del año dos mil catorce, se abre el segundo período de receso del segundo año de ejercicio constitucional de la LXI Legislatura del Congreso del Estado de Campeche.</p>  |
| <p><i>Diputación Permanente</i><br/>Acuerdo No. 24<br/>15-julio-2014<br/>P.O. No. 5531<br/>22-julio-2014<br/>(segunda sección)</p> | <p>Se convoca a los diputados de la LXI Legislatura a concurrir al Salón de Sesiones del Palacio Legislativo el día miércoles 23 de julio de 2014, a las 11:00 horas, a la apertura del primer período extraordinario de sesiones correspondiente al segundo receso del segundo año de ejercicio constitucional.</p>  |
| <p>Acuerdo No. 61<br/>23-julio-2014<br/>P.O. No. 5539<br/>1-agosto-2014</p>  | <p>Quedan integradas las comisiones especiales que tendrán a su cargo el análisis del Quinto Informe que sobre el estado general que guarda la administración pública de la entidad, presentará ante el Congreso del Estado el titular del Poder Ejecutivo Estatal el día 7 de agosto de 2014.</p>  |
| <p>Acuerdo No. 62<br/>23-julio-2014<br/>P.O. No. 5539<br/>1-agosto-2014</p>  | <p>Se formula atento exhorto al Poder Ejecutivo Federal, para que por conducto de las Secretarías de Economía y, de Hacienda y Crédito Público, apoye el desarrollo de las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas campechanas, para desarrollarse como proveedores y contratistas certificados de Petróleos Mexicanos, con un grado de integración según normas, en beneficio de la economía, la generación de empleos y el desarrollo social.</p>  |



|   |   |
|---|---|
| <p>Acuerdo No.63<br/>23-julio-2014<br/>P.O. No. 5539<br/>1-agosto-2014</p>                                  | <p>Se exhorta a la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado, para que en el ámbito de su competencia refuerce su Programa Estatal de Salud Mental.</p>   |
| <p>Acuerdo No.64<br/>23-julio-2014<br/>P.O. No. 5539<br/>1-agosto-2014</p>                                  | <p>Se exhorta a la Secretaría de Salud del Estado para considerar la atención de las siguientes acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1).- Fortalecer sus programas sobre salud reproductiva de la mujer, enfocados a la detección y tratamiento de cáncer cérvico-uterino y de cáncer de mama, con asistencia psicológica a las mujeres que sufran esos padecimientos.</li> <li>2).- Establecer un banco de prótesis, órtesis, ayudas técnicas y medicinas de uso restringido para personas con discapacidad.</li> <li>3).- Implementar políticas públicas en materia psicológica y médicas que permitan el desarrollo cognitivo de las personas con autismo</li> </ol> |
| <p>Acuerdo No.65<br/>23-julio-2014<br/>P.O. No. 5539<br/>1-agosto-2014</p>                                  | <p>Se exhorta al Poder Ejecutivo del Estado, para que a través de la Secretaría del medio Ambiente y Aprovechamiento Sustentable se realicen las gestiones necesarias ante la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de Biodiversidad (CONABIO), para que se incorporen la Laguna de Términos, la Reserva de la Biosfera de los Petenes, el sitio Ramsar de Checán, y humedales de Seybaplaya y Campeche, al Corredor Biológico Mesoamericano.</p>  |
| <p><i>Diputación Permanente</i><br/>Acuerdo No.25<br/>30-julio-2014<br/>P.O. No. 5539<br/>1-agosto-2014</p> | <p>Dando cumplimiento a lo ordenado por el artículo segundo del Acuerdo número 61, expedido el día 23 de julio de año dos mil catorce por el pleno de la LXI Legislatura del Congreso del Estado, se presenta el calendario de comparecencias de los titulares de las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo Estatal, ante las comisiones especiales encargadas de analizar el Quinto Informe del Gobernador del Estado sobre la situación general que guarda la administración pública de la entidad.</p>  |
| <p><i>Diputación Permanente</i><br/>Acuerdo No.26<br/>30-julio-2014<br/>P.O. No. 5539<br/>1-agosto-2014</p> | <p>Con fundamento en el artículo 58 fracción I de la Constitución Política del Estado, se convoca a los diputados de la LXI Legislatura a concurrir al Salón de Sesiones del Palacio Legislativo el día jueves 7 de agosto de 2014, a las 9:00 horas, a la apertura del segundo</p>   |

|   |   |
|---|---|
|   | <p>período extraordinario de sesiones correspondiente al segundo receso del segundo año de ejercicio constitucional, con el objeto de dar cumplimiento por decreto número 157 de fecha 23 de julio de 2014, por el cual esta legislatura, en ejercicio de sus facultades constitucionales, autorizó la solicitud del gobernador del Estado para celebrar una sesión solemne y recibir por escrito el Quinto Informe sobre el estado general que guarda la administración pública de la Entidad.</p> |
| <p>Acuerdo No.66<br/>7-agosto-2014<br/>P.O. No. 5552<br/>21-agosto-2014</p>   | <p>Se tiene por recibido el Quinto informe que sobre el estado general que guarda la administración pública de la entidad, entró a esta soberanía el C. Gobernador del Estado, en términos de lo dispuesto por el decreto número 157 de fecha 23 de julio de 2014 expedido por esta legislatura.</p>  |
| <p><i>Diputación Permanente</i><br/>Acuerdo No.27<br/>13-agosto-2014<br/>P.O. No. 5551<br/>20-agosto-2014<br/>(Segunda Sección)</p> | <p>Con fundamento en el artículo 58 fracción I de la Constitución Política del Estado, se convoca a los diputados de la LXI Legislatura a concurrir al Salón de Sesiones del Palacio Legislativo el día miércoles 20 de agosto de 2014, a las 11:00 horas, a la apertura del tercer período extraordinario de sesiones correspondiente al segundo receso del segundo año de ejercicio constitucional</p>  |
| <p>Acuerdo No.67<br/>20-agosto-2014<br/>P.O. No. 5557<br/>28-agosto-2014</p>  | <p>Se fija el día 12 de septiembre de 2014, a partir de las 11:00 horas, para que tenga lugar en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo, la sesión extraordinaria con carácter de solemne en la cual la Magistrada Presidenta del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, a nombre del pleno de ese alto tribunal, rendirá Informe sobre el estado que guarda la administración de justicia de la entidad.</p>   |
| <p>Acuerdo Interno<br/>20-agosto-2014</p>   | <p>Propuesta para reformar los artículos 3° y 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (Para instruir que la educación inicial sea obligatoria).</p>   |
| <p>Acuerdo No.68<br/>20-agosto-2014<br/>P.O. No. 5557<br/>28-agosto-2014</p>  | <p>Se solicita a la Delegación de la Procuraduría General de la República en el Estado, para que en el ámbito de su competencia investigue a los medios de comunicación, tanto impresos como electrónicos de esta entidad, que dedican espacios para la publicidad ilícita o engañosa con el fin de facilitar o promover delitos en materia de trata de personas en su modalidad de prostitución, con el fin de brindar asistencia, protección, seguridad y garantizar</p>                          |

|   |   |
|---|---|
|   | los derechos de la víctimas de este delito.   |
| Acuerdo No.69<br>20-agosto-2014<br>P.O. No. 5557<br>28-agosto-2014  | Se formula atenta solicitud a la Comisión Nacional del Agua y al Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Carmen, para que se sirvan informar las razones por las cuales se presume no estar garantizado el suministro de agua potable en el Municipio de Carmen.  |
| Acuerdo No.70<br>20-agosto-2014<br>P.O. No. 5557<br>28-agosto-2014  | Se exhorta a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado, al Instituto del Deporte del Estado de Campeche y a las autoridades de los 11 municipios, a que refuercen sus acciones destinadas a las diversas actividades deportivas, tanto en su organización como en infraestructura física, financiamiento y administración, en beneficio de la población. |
| Acuerdo No.71<br>20-agosto-2014<br>P.O. No. 5557<br>28-agosto-2014  | Se exhorta a la Secretaría de Educación del Estado, a reforzar las acciones para detectar, prevenir y atender a las víctimas de agresiones (bullying) en las instituciones educativas de la entidad. En dichas acciones se deberán incluir la participación de los maestros, personal administrativo y padres de familia.   |
| Acuerdo No.72<br>20-agosto-2014<br>P.O. No. 5557<br>28-agosto-2014  | Se formula atento exhorto a la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado, para que se sirva estudiar la instalación de un Centro de Equinoterapia en el Municipio de Escárcega, Campeche con infraestructura y servicios adecuados para atender a pacientes de salud que requieran de esa especialidad terapéutica.   |
| <i>Diputación Permanente</i><br>Acuerdo No.28<br>5-septiembre-2014<br>P.O. No. 5566<br>10-septiembre-2014 | Con fundamento en el artículo 58 fracción I de la Constitución Política del Estado, se convoca a los diputados de la LXI Legislatura a concurrir al Salón de Sesiones del Palacio Legislativo el día viernes 12 de septiembre de 2014, a las 11:00 horas, a la apertura del cuarto período extraordinario de sesiones correspondiente al segundo receso del segundo año de ejercicio constitucional.                  |
| Acuerdo No.73<br>12-septiembre-2014<br>P.O. No. 5574<br>24-septiembre-2014                                | Con fundamento en el artículo 87 de la Constitución Política del Estado, se tiene por recibido el informe anual sobre el estado general que guarda la administración de justicia en la entidad, presentado por Pleno del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado.   |

|  |  |
|--|--|
| <p><i>Diputación Permanente</i><br/> <b>CITATORIO</b><br/> 24-septiembre-2014<br/> P.O. No. 5576<br/> 26-septiembre-2014</p>     | <p>Se cita a los diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura del Estado, para concurrir a las 11:00 horas del día 29 de septiembre del año 2014, al Salón de Sesiones del palacio legislativo, a la sesión previa que tendrá lugar para elegir a la directiva que conducirá los trabajos del primer período ordinario de sesiones del tercer año de ejercicio constitucional.</p>   |
| <p><i>Diputación Permanente</i><br/> <b>Acuerdo No.29</b><br/> 24-septiembre-2014<br/> P.O. No. 5576<br/> 26-septiembre-2014</p> | <p>Con fundamento en el artículo 58 fracción I de la Constitución Política del Estado, se convoca a los diputados de la LXI Legislatura a concurrir al Salón de Sesiones del Palacio Legislativo el día lunes 29 de septiembre de 2014, a las 11:30 horas, a la apertura del quinto período extraordinario de sesiones correspondiente al segundo receso del segundo año de ejercicio constitucional</p>   |
| <p><i>Diputación Permanente</i><br/> <b>Acuerdo No. 30</b><br/> 29-septiembre-2014<br/> P.O. No.</p>                             | <p>Se hace saber que en sesión previa celebrada el día 29 de septiembre de 2014, resultó electa la directiva del Congreso del Estado que fungirá durante el primer período ordinario de sesiones del tercer año de ejercicio constitucional de la LXI Legislatura, quedando integrada de la forma siguiente:</p> <p>Presidente: Dip. Pablo Hernán Sánchez Silva.<br/> Primer Vicepresidente: Dip. Javier Ortega Vila.<br/> Segundo Vicepresidenta: Dip. Teida García Córdava.<br/> Primer Secretario: Dip. Marcos Alberto Pinzón Charles.<br/> Segunda Secretaria: Dip. Yolanda Del Carmen Montalvo López<br/> Tercera Secretario: Dip. Carlos Martín Ruiz Ortega.<br/> Cuarto Secretario: Dip. Óscar Eduardo Uc Dzul.</p> |
| <p><i>Diputación Permanente</i><br/> <b>Acuerdo No. 31</b><br/> 30-septiembre-2014<br/> P.O. No. 5584<br/> 8-cotubre-2014</p>    | <p>Siendo los treinta días de mes de septiembre del año dos mil catorce, se clausura el segundo período de receso del segundo año de ejercicio constitucional de la LXI Legislatura del Congreso del Estado de Campeche.</p>   |
| <p><b>Acuerdo No. 74</b><br/> 2-octubre-2014<br/> P.O. No. 5584<br/> 8-cotubre-2014</p>  | <p>Se formula atento exhorto a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado, para que constituya, renueve, reestructure y, en su caso, implemente para incentivar el funcionamiento de las asociaciones de Padres de Familia en cada una de las escuelas estatales, así como también los Consejo de Participación Social.</p>  |

|  |   |
|--|---|
| <p>Acuerdo No. 75<br/>7-octubre-2014<br/>P.O. No. 5589<br/>15-octubre-2014</p>   | <p>Se exhorta al Ejecutivo del Estado se sirva iniciar las gestiones necesarias ante la Secretaria de la Defensa Nacional, a fin de considerar las posibilidad de instalar puestos de control en las carreteras del Estado, con el propósito de detectar la portación ilegal de armas de fuego, para prevenir actos delictivos y brindar seguridad a la ciudadanía.</p>   |
| <p>Acuerdo Interno<br/>9-octubre-2014</p>  | <p>Se exhorta a las secretarías de Finanzas y de Educación de la Administración Pública Estatal para realizar los estudios técnicos de factibilidad la creación de una Universidad Intercultural en el Estado.</p>  |
| <p>Acuerdo No. 76<br/>9-octubre-2014<br/>P.O. No. 5589<br/>15-octubre-2014</p>   | <p>Se habilita a la Comisión de Derechos Humanos, a iniciar los trabajos de auscultación para elegir a dos consejeros de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche.</p>  |
| <p>Acuerdo No. 77<br/>14-octubre-2014<br/>P.O. No. 5625<br/>5-diciembre-2014</p> | <p>Se exhorta a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, a través de las comisiones de Educación y de Presupuesto y Cuenta Pública, para que la asignación de recursos destinados a la educación pública en el Presupuesto de Egresos de la Federación ejercicio fiscal 2015, sea de por lo menos el 8% del Producto Interno Bruto Nacional, que recomienda la OCDE y establece el artículo 25 de la Ley General de Educación.</p>   |
| <p>Acuerdo No. 78<br/>21-octubre-2014<br/>P.O. No.</p>                           | <p>Se formula atento exhorto a los HH. Ayuntamientos para que implementen o incrementen políticas promocionales que incentiven y concienticen a la población e inicien un proceso de transformación y modernización de sus aparatos recaudatorios, esfuerzos que se compensarán con recursos adicionales, tanto federales como estatales.</p>   |
| <p>Acuerdo No. 79<br/>23-octubre-2014<br/>P.O. No. 5625<br/>5-diciembre-2014</p> | <p>Exhortar a la Cámara de diputados del H. Congreso de la Unión, a través de las Comisiones de Educación y de Presupuesto y Cuenta Pública para que programen en el Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2015, mayores recursos económicos destinados a la generación de plazas de Psicólogos y de Trabajo Social en beneficio de los niños y jóvenes que cursan sus estudios en las escuelas de Educación Básica y Media Superior en la entidad y; formular atento exhorto al Gobierno del Estado, a través de los titulares de la Secretarías de Finanzas y, de Educación del Estado, para que en el uso de sus</p> |

|   |   |
|---|---|
|   | <p>facultades gestionen ante las autoridades del Gobierno Federal, la reasignación de las economías derivadas de las plazas y horas docentes que ya no justifica su recontractación, y sean utilizadas para la contratación de psicólogos y trabajadores sociales al servicio de los educandos de Educación Básica y media Superior del Estado.</p>   |
| <p>Acuerdo No. 80<br/>28-octubre-2014<br/>P.O. No.</p>                            | <p>Se formula atento exhorto al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, se sirva tomar las medidas administrativas necesarias para que las clínicas de esa institución en la entidad, mantengan la eficiencia en la prestación de sus servicios a los derechohabientes.</p>   |
| <p>Acuerdo No. 81<br/>30-octubre-2014<br/>P.O. No. 5625<br/>5-diciembre-2014</p>  | <p>Se exhorta a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, a través de las Comisiones de Educación y de Presupuesto y Cuenta Pública para que programen en el Presupuesto de Egresos 2015 una partida extraordinaria para impulso del deporte escolar y de ligas municipales en el Estado de Campeche para beneficio de niños, jóvenes y deportistas, con impacto en la salud de la población en general y el fomento de hábitos deportivos y; Se formula atento exhorto al Gobierno del Estado, a través de los titulares de las Secretarías de Finanzas y de Educación para que en el uso de sus facultades gestionen ante las autoridades del Gobierno Federal, la asignación de recursos para impulsar el deporte en la entidad.</p> |
| <p>Acuerdo No. 82<br/>4-noviembre-2014<br/>P.O. No. 5625<br/>5-diciembre-2014</p> | <p>Se formula atento exhorto a la Secretaría de Educación Pública, para que se impulse el proceso de ingreso de los planteles de educación media superior al Sistema nacional de Bachillerato (SBN) para lograr niveles óptimos de certificación de la calidad y modalidades y tipos de estudio.</p>  |
| <p>Acuerdo No. 83<br/>4-noviembre-2014<br/>P.O. No. 5625<br/>5-diciembre-2014</p> | <p>Se formula atento exhorto al Instituto Estatal de Transporte de Campeche a reconsiderar la revocación al incremento de las tarifas del transporte urbano, que acordó el pasado 14 de abril de 2014.</p>  |
| <p>Acuerdo No. 84<br/>6-noviembre-2014<br/>P.O. No. 5625<br/>5-diciembre-2014</p> | <p>Solicitar a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, considerar en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015, recursos suficientes para la construcción y mantenimiento de caminos rurales de acceso a zonas de producción agrícola y pecuaria, o caminos “saca cosechas” en diversas</p>  |

|  |   |
|--|---|
|  | localidades de los once municipios del Estado.  |
| Acuerdo No. 85<br>6-noviembre-2014<br>P.O. No. 5625<br>5-diciembre-2014  | Se formula atento exhorto a la Secretaría de Finanzas para que en el Presupuesto de Egresos del Estado Ejercicio Fiscal 2015, se destinen recursos para fortalecer los cuerpos de bomberos de los municipios del Estado.  |
| Acuerdo No. 86<br>11-noviembre-2014<br>P.O. No. 5625<br>5-diciembre-2014 | Se exhorta a las Secretarías de Finanzas y de Desarrollo Rural del Estado de Campeche, para que en la Ley de Presupuesto de Egresos 2015, del Estado, se programen recursos para la construcción de un rastro municipal en el Municipio de Candelaria, que permita atender las necesidades de la producción y comercialización ganadera de la región  |
| Acuerdo No. 87<br>13-noviembre-2014<br>P.O. No. 5625<br>5-diciembre-2014 | Solicitar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, tomar las previsiones presupuestales en el ejercicio fiscal 2015, para la instalación del Centro de Capacitación y Adiestramiento para los Trabajadores Campechanos con Pozo Escuela.  |
| Acuerdo No. 88<br>13-noviembre-2014<br>P.O. No. 5625<br>5-diciembre-2014 | Exhortar a la Secretaría de Seguridad Pública y Protección a la Comunidad y a la Procuraduría General de Justicia del Estado, para que cuando emitan los comunicados relacionados a los suicidios del Estado de Campeche, se realicen de conformidad con las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud, poniendo especial énfasis en evitar la publicación de fotografías e imágenes y detalles de los hechos.   |
| Acuerdo No. 89<br>13-noviembre-2014<br>P.O. No. 5625<br>5-diciembre-2014 | Exhortar al ejecutivo Estatal, a través de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección a la Comunidad y del Consejo de Seguridad Pública del Estado de Campeche, a dar cumplimiento, como lo marca la reforma constitucional en materia de seguridad y justicia, a la profesionalización de los cuerpos policiacos que garanticen los derechos de la sociedad y prevenga los delitos, con pleno respeto a los derechos fundamentales de las víctimas e imputados. |
| Acuerdo No. 90<br>19-noviembre-2014<br>P.O. No. 5625<br>5-diciembre-2014 | Se formula atenta solicitud al Registro Federal de Electores para que en el ámbito de sus atribuciones y en términos de ley, corrija las irregularidades en el proceso de credencialización en diversas comunidades de los Municipios de Hopelchén, Champotón y Candelaria,   |

|  |   |
|--|---|
|  | todos del Estado de Campeche.   |
| Acuerdo No. 91<br>26-noviembre-2014<br>P.O. No. 5636<br>22-diciembre-2014                      | Se exhorta a los HH. Ayuntamientos de Champotón, Escárcega y Hecelchakán, a que la partida presupuestal que se destine a las Juntas Municipios de Hool, Centenario y Pomuch, sea en función de gastos y del número de la población de su demarcación territorial. |
| Acuerdo No. 92<br>26-noviembre-2014<br>P.O. No. 5639<br>26-diciembre-2014                      | Solicitar al Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas y al H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, la construcción de un distribuir vial en avenida Corregidora por calle 37 de Ciudad del Carmen.                    |
| Acuerdo No. 93<br>26-noviembre-2014<br>P.O. No. 5639<br>26-diciembre-2014                      | Solicitar a la Secretaría de Salud atender con carácter de urgente las necesidades presentadas en el Hospital General de Candelaria.  |
| Acuerdo No. 94<br>26-noviembre-2014<br>P.O. No. 5639<br>26-diciembre-2014                      | Exhortar al Poder Ejecutivo, Ayuntamientos y demás Organismos Públicos del Estado de Campeche, a intensificar la difusión de las campañas para prevenir, orientar y erradicar la violencia contra la mujer.   |
| Acuerdo No. 95<br>11-diciembre-2014<br>P.O. No. 5632<br>16-diciembre-2014                      | Calendario Oficial de Labores Administrativas del Poder Legislativo del Estado de Campeche, para el año 2015.   |
| Acuerdo No. 96<br>11-diciembre-2014<br>P.O. No. 5636<br>22-diciembre-2014<br>(Segunda Sección) | Se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que se sirva estudiar, y su caso acordar, las medidas necesarias para detener el incremento progresivo de precio de los combustibles que lesiona la economía de la sociedad.                        |
| Acuerdo No. 97<br>16-diciembre-2014<br>P.O. No. 5636<br>22-diciembre-2014<br>(Segunda Sección) | Se exhorta a la Secretaría de Seguridad Pública y protección a la Comunidad a fortalecer las medidas de vigilancia para garantizar la seguridad de los habitantes del Estado de Campeche.   |
| Acuerdo No. 32<br>21-diciembre-2014<br>P.O. No. 5636<br>22-diciembre-2014<br>(Segunda Sección) | Se abre el primer período de receso del tercer año de ejercicio constitucional de la LXI Legislatura del Congreso del Estado de Campeche.   |



|   |   |
|---|---|
| <p><i>Diputación Permanente</i><br/>Acuerdo No. 33<br/>7-enero-2015<br/>P.O. No. 5649<br/>12-enero-2015</p> | <p>Con fundamento en el artículo 58 fracción VII con relación al 54 fracción XIV de la Constitución Política del Estado; 47 fracción XV y 103 de la Ley Orgánica del poder Legislativo del Estado, se concede licencia, sin goce de dieta y de ninguna otra prestación económica, a la diputada María Dinorah Hurtado Sansores, para separarse del ejercicio de sus funciones legislativas ante el Congreso del Estado de Campeche, con efectos a partir del día 7 de enero de 2015.</p>  |
| <p><i>Diputación Permanente</i><br/>Acuerdo No. 34<br/>14-enero-2015<br/>P.O. No.</p>                       | <p>Se convoca a los diputados de la LXI Legislatura a concurrir al Salón de Sesiones del Palacio Legislativo el día miércoles 21 de enero de 2015, a las 11:00 horas, a la apertura del primer período extraordinario de sesiones correspondiente al primer receso del tercer año de ejercicio constitucional.</p>  |
| <p>Acuerdo No. 98<br/>29-enero-2015<br/>P.O. No. 5666<br/>5-febrero-2015</p>                                | <p>Con fundamento en los artículos 109 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 37 de la Constitución Política del Estado, 10 de la Ley Reglamentaria del Capítulo XVII de la Constitución Política del Estado de Campeche y 6 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, no es procedente dar continuidad al trámite de la <b>denuncia presentada por el C. Luis Antonio Che Cú, para sujetar a Juicio Político a los CC. Juan Carlos Lavalle Pinzón, Francisco Elías Romellón Herrera y Edgar Román Hernández Hernández</b>, y por no reunirse los requisitos de procedibilidad en términos de los artículos 9 y 15 de la referida Ley Reglamentaria del Capítulo XVII de la Constitución Política del Estado.</p> |
| <p>Acuerdo No. 99<br/>29-enero-2015<br/>P.O. No. 5666<br/>5-febrero-2015</p>                                | <p>No es procedente dar continuidad al trámite de la petición presentada por el <b>C. LUIS ANTONIO CHE CU</b>, por su propio y personal derecho, para sujetar a Juicio Político al <b>C. CARLOS ROMÁN MORENO HERNÁNDEZ</b>, Secretario del H. Ayuntamiento de Campeche, por no reunirse los requisitos de procedibilidad en términos de los artículos 14,15 y 35 de la Ley Reglamentaria del Capítulo XVII de la Constitución Política del Estado.</p>  |
| <p>Acuerdo No. 100<br/>29-enero-2015<br/>P.O. No. 5666<br/>5-febrero-2015</p>                               | <p>No ha lugar a continuar el trámite del escrito presentado por el <b>C. PEDRO CELESTINO MAY CAN</b> y otros, para incoar Juicio Político a los servidores públicos de la Delegación de la Procuraduría Agraria de la Administración Pública Federal, los <b>C.C.MANUEL</b></p>  |

|   |   |
|---|---|
|   | <p><b>ANTONIO VILLANUEVA PECH</b>, Jefe del Departamento Jurídico; <b>SOL ÁNGEL CÁZARES RIVAS</b>, Abogada Agraria; <b>CLAUDIA GUADALUPE CÚ LEÓN</b>, Abogada Agraria; <b>CARLOS ALBERTO ARJONA GUTIÉRREZ</b>, Delegado de la Procuraduría Agraria en Campeche, por carecer de competencia en términos de lo preceptuado por los artículos 89 de la Constitución Política del Estado y, 7 y 8 de la Ley Reglamentaria del Capítulo XVII de la Constitución Política del Estado.</p> |
| <p>Acuerdo No. 101<br/>29-enero-2015<br/>P.O. No. 5666<br/>5-febrero-2015</p> | <p>No es procedente dar continuidad al trámite de la petición presentada por el <b>C. PEDRO CELESTINO MAY CAN</b>, por su propio y personal derecho, para sujetar a Juicio Político a la <b>C. GABRIELA ALBARRÁN HERNÁNDEZ</b>, Comisaria Municipal de Lerma, Municipio de Campeche, por no reunirse los requisitos de procedibilidad en términos de los artículos 14, 15 y 35 de la Ley Reglamentaria del Capítulo XVII de la Constitución Política del Estado.</p>                |
| <p>Acuerdo No. 102<br/>29-enero-2015<br/>P.O. No. 5666<br/>5-febrero-2015</p> | <p>No ha lugar a continuar el trámite del escrito presentado por los <b>C.C. LUIS RAMÓN LEONOR RAMÍREZ, SILBIANO G. RODRÍGUEZ Y OTROS</b>, para incoar Juicio Político al <b>C. CARLOS ENRIQUE MEX MAY</b> en su carácter de Comisario Municipal de Hobomó, Municipio de Campeche, por no reunirse los requisitos de procedibilidad en los términos de los artículos 15 y 35 de la Ley Reglamentaria del Capítulo XVII de la Constitución Política del Estado.</p>                  |
| <p>Acuerdo No. 103<br/>29-enero-2015<br/>P.O. No. 5666<br/>5-febrero-2015</p> | <p>No ha lugar a continuar el trámite del escrito presentado por el <b>C. JORGE LUIS CAUCH CONTRERAS</b>, para incoar Juicio Político a los <b>C.C. VICTOR HUGO BALTAZAR RODRÍGUEZ, JOSE ANTONIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ Y MARIO ELIZALDE JIMÉNEZ</b>, por reunirse los requisitos de procedibilidad en los términos de los artículos 14, 15 y 35 de la Ley Reglamentaria del Capítulo XVII de la Constitución Política del Estado.</p>   |
| <p>Acuerdo No. 104<br/>29-enero-2015<br/>P.O. No. 5666<br/>5-febrero-2015</p> | <p>No es procedente dar continuidad al trámite solicitado por el <b>C. JOSÉ TREJO MATA</b>, para sujetar a Juicio Político a los <b>CC. ANA MARTHA ESCALANTE CASTILLO, FELIPE UC RUÍZ, CÉSAR ANTONIO NARVÁEZ SAMUEL Y CARLOS ENRIQUE ESTRELLA ESTRELLA</b>, por acreditarse los extremos de los artículos 9 y 15 de la Ley Reglamentaria del Capítulo XVII de la Constitución Política del Estado de Campeche</p>   |

|   |  |
|---|--|
| <p>Acuerdo No. 105<br/>29-enero-2015<br/>P.O. No. 5666<br/>5-febrero-2015</p> | <p>No es procedente dar continuidad al trámite de la denuncia presentada por los <b>C.C. GUILLERMO CAUICH KUK, LUIS EDWIN CONCHA GARRIDO, AYDE ARACELY KANTÚN MOLINA, JORGE ALBERTO UC LÓPEZ, MARTHA ELENA CEN RAMÍREZ, JOSÉ ROGELIO CHI POOT, MARÍA GUADALUPE CHI KÚ, YOBANI CONCEPCIÓN CHI VERA, FREDY J. POOL CHUC, MARÍA DEL ROSARIO CHAN PUCH, FATIMA DEL CARMEN COLLI MAY, JOSÉ GILBERTO CHAN MATUS, MARÍA DEL SOCORRO UC MAY, FRANCISCO GILBERTO PACHECO CHABLÉ, LUIS FELIPE ÁVILA ALAVEZ, ASUNCIÓN CÓRDOBA CHAN, LANDY CHAN KUK, CANDELARIA ÁVILA CHAN, LUIS ALBERTO CAAMAL CALÁN, MARÍA DEL SOCORRO MAY PECH, MARTÍN ROMÁN PACHECO CHABLÉ, DEYSA MARÍA CHÍ POOT, SANTIAGO UC LÓPEZ, JOSÉ ANTONIO DZUL XOOL, JOSÉ MARÍA PUCH MOLINA, CLAUDIA CANUL ACOSTA, MARÍA MARGARITA POOL YAH, JOSÉ ANTONIO REJÓN, MANUEL SANTIAGO PACHECO CHABLÉ, CARLOS REJÓN MENDOZA, EDILBERTO REJÓN MENDOZA Y BERTHA MARÍA POOL YAH</b>, para sujetar a Juicio Político al C. DANIEL EDILBERTO CALÁN CANUL, por no acreditarse los extremos de los artículos 9 y 15 de la Ley Reglamentaria del Capítulo XVII de la Constitución Política del Estado de Campeche.</p> |
|---|--|

|   |   |
|---|---|
| <p><i>Diputación Permanente</i><br/>Acuerdo No. 35<br/>13-febrero-2015<br/>P.O.</p> | <p>Con fundamento en los artículos 24 fracciones X y XV y 125 fracciones I y XXVII de la Ley orgánica del poder Legislativo del Estado, a efecto de dar continuidad a la prestación de los servicios internos para el cabal funcionamiento del Poder Legislativo y estar en aptitud legal de cumplir con los plazos y términos establecidos en la legislación en materia de transparencia y en los diversos ordenamientos que rigen los procedimientos jurisdiccionales de los tribunales federales y locales, se acuerda la habilitación de los días 16, 17 y 18 del mes de febrero en curso, en los horarios de labores oficiales, con la finalidad de contar con el personal de guardia para recepcionar y tramitar las promociones que se presenten para el curso respectivo ante los órganos de gobierno y administración del Congreso del Estado de Campeche.</p> |
|---|---|

|   |   |
|---|---|
| <p><i>Diputación Permanente</i><br/>Acuerdo No. 36<br/>18-febrero-2015<br/>P.O. 5673<br/>18-febrero-2015<br/><i>Segunda Sección</i></p> | <p>Con fundamento en los artículos 22 y 104 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado y con efectos a partir del día 18 de febrero de 2015, la Junta de Gobierno y Administración del Congreso del Estado de Campeche, queda integrada de la forma siguiente:</p> <p><i>Presidente:</i> Dip. Ramón Gabriel Ochoa Peña.<br/><i>Vicepresidenta:</i> Dip. Yolanda Guadalupe Valladares Valle.<br/><i>Secretario:</i> Dip. Jesús Antonio Quiñones Loeza.<br/><i>Vocal.</i> Dip. Adda Luz Ferrer González.</p> |
| <p><i>Diputación Permanente</i><br/>Acuerdo No. 37<br/>18-febrero-2015<br/>P.O. 5673<br/>18-febrero-2015<br/><i>Segunda Sección</i></p> | <p>Se concede licencia, sin goce de dieta y ninguna otra prestación económica, al diputado Carlos Martín Ruiz Ortega, para separarse de sus funciones legislativas ante el Congreso del Estado de Campeche, con efectos a partir del día 18 de febrero 2015.</p>  |
| <p><i>Diputación Permanente</i><br/>Acuerdo No. 38<br/>18-febrero-2015<br/>P.O. 5673<br/>18-febrero-2015<br/><i>Segunda Sección</i></p> | <p>Se concede licencia, sin goce de dieta y ninguna otra prestación económica, al diputado Raúl Armando Uribe Haydar, para separarse de sus funciones legislativas ante el Congreso del Estado de Campeche, con efectos a partir del día 18 de febrero 2015.</p>  |
| <p><i>Diputación Permanente</i><br/>Acuerdo No. 39<br/>18-febrero-2015<br/>P.O. 5673<br/>18-febrero-2015<br/><i>Segunda Sección</i></p> | <p>Se concede licencia, sin goce de dieta y ninguna otra prestación económica, al diputado Rigoberto Figueroa Ortiz, para separarse de sus funciones legislativas ante el Congreso del Estado de Campeche, con efectos a partir del día 18 de febrero 2015.</p>   |
| <p><i>Diputación Permanente</i><br/>Acuerdo No. 40<br/>18-febrero-2015<br/>P.O. 5673<br/>18-febrero-2015<br/><i>Segunda Sección</i></p> | <p>Se concede licencia, sin goce de dieta y ninguna otra prestación económica, al diputado Edgar Román Hernández Hernández, para separarse de sus funciones legislativas ante el Congreso del Estado de Campeche, con efectos a partir del día 18 de febrero 2015.</p>  |
| <p><i>Diputación Permanente</i><br/>Acuerdo No. 41<br/>4-marzo-2015<br/>P.O. 5688<br/>11-marzo-2015<br/><i>Segunda Sección</i></p>      | <p>Se convoca a los diputados de la LXI Legislatura a concurrir al Salón de Sesiones del Palacio Legislativo el día miércoles 11 de marzo de 2015, a las 13:00 horas, a la apertura del segundo período extraordinario de sesiones correspondiente al primer receso del tercer año de ejercicio constitucional.</p>   |

|   |  |
|---|--|
| <p>Acuerdo No. 106<br/>11-marzo-2015<br/>P.O. 5689<br/>12-marzo-2015<br/><i>Segunda Sección</i></p> | <p>Inscríbase en letras doradas en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado, la leyenda <b>“2015, Centenario de la Fuerza Aérea Mexicana”</b>.</p>  |
| <p>Acuerdo No. 107<br/>11-marzo-2015<br/>P.O. 5689<br/>12-marzo-2015<br/><i>Segunda Sección</i></p> | <p>En consecuencia con el artículo 9 de la Ley de Amparo en vigor, se autoriza al C. José Luis Balam Chanona, Titular de la Dirección de Control de Procesos Legislativos del Congreso del Estado, y a quién pudiera ostentar esa titularidad en un futuro, para que en ausencia del presidente de la Junta de Gobierno y Administración y/o del Secretario General del Congreso del Estado, represente al Pleno del Congreso, su Mesa Directiva, su Junta de Gobierno y Administración y sus Comisiones de Enlace, así como los presidentes de estas cuatro últimas en los juicios de amparo, controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad, así como en todos aquellos procesos contenciosos, del fuero común o del fuero federal, en los que aquellos intervengan con cualquier carácter.</p> |
| <p>Acuerdo No. 108<br/>11-marzo-2015<br/>P.O. 5689<br/>12-marzo-2015<br/><i>Segunda Sección</i></p> | <p>Se convoca al diputado suplente C. Raúl Humberto Machain Cervantes, para que se presente el día miércoles 18 de marzo de 2015 a las 12:00 horas en la Sala de Juntas “María Lavallo Urbina” del Congreso del Estado, a rendir la protesta de ley e iniciar el ejercicio del cargo en sustitución de la diputada propietaria C. María Dinorah Hurtado Sansores, quién obtuvo licencia para separarse de sus funciones.</p>   |
| <p>Acuerdo No. 109<br/>11-marzo-2015<br/>P.O. 5689<br/>12-marzo-2015<br/><i>Segunda Sección</i></p> | <p>Se convoca a la diputada suplente C. Cecilia Borjas Rayo, para que se presente el día miércoles 18 de marzo de 2015 a las 12:00 horas en la Sala de Juntas “María Lavallo Urbina” del Congreso del Estado, a rendir la protesta de ley e iniciar el ejercicio del cargo en sustitución del diputado propietario C. Rigoberto Figueroa Ortiz, quién obtuvo licencia para separarse de sus funciones.</p>   |
| <p>Acuerdo No. 110<br/>11-marzo-2015<br/>P.O. 5689<br/>12-marzo-2015<br/><i>Segunda Sección</i></p> | <p>Se convoca a la diputada suplente C. Nadia Lizet Moreno Chamiz, para que se presente el día miércoles 18 de marzo de 2015 a las 12:00 horas en la Sala de Juntas “María Lavallo Urbina” del Congreso del Estado, a rendir la protesta de ley e iniciar el ejercicio del cargo en sustitución del diputado propietario C. Raúl Armando Uribe Haydar quién obtuvo licencia para separarse de sus funciones.</p>   |

|  |   |
|--|---|
| <p>Acuerdo No. 111<br/>11-marzo-2015<br/>P.O. 5689<br/>12-marzo-2015<br/><i>Segunda Sección</i></p>      | <p>Se convoca a la diputada suplente C. Sofia Balam Avila, para que se presente el día miércoles 18 de marzo de 2015 a las 12:00 horas en la Sala de Juntas “María Lavalle Urbina” del Congreso del Estado, a rendir la protesta de ley e iniciar el ejercicio del cargo en sustitución del diputado propietario C. Carlos Martín Ruiz Ortega quién obtuvo licencia para separarse de sus funciones.</p>  |
| <p>Acuerdo No. 112<br/>11-marzo-2015<br/>P.O. 5689<br/>12-marzo-2015<br/><i>Segunda Sección</i></p>      | <p>Con fundamento en el artículo 16 de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche, y ante la falta definitiva de los CC. Edgar Hernández Carpizo y Alberto José Ruiz Rodríguez, resultaron electos como consejeros sustitutos del Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado los CC. Carlos Manuel Sánchez Palma y Aracely Castillo Negrín, Nombramientos que estarán vigentes el primero, del 11 de marzo de 2015 al 30 de junio del 2016 y, el segundo, del 11 de marzo de 2015 al 9 de junio del 2019.</p> |
| <p>Acuerdo No. 113<br/>11-marzo-2015<br/>P.O. 5689<br/>12-marzo-2015<br/><i>Segunda Sección</i></p>      | <p>Se convoca a la diputada suplente C. Alejandrina Moreno Barona, para que se presente el día miércoles 18 de marzo de 2015 a las 12:00 horas en la Sala de Juntas “María Lavalle Urbina” del Congreso del Estado, a rendir la protesta de ley e iniciar el ejercicio del cargo en sustitución del diputado propietario C. Edgar Román Hernández Hernández quién obtuvo licencia para separarse de sus funciones.</p>  |
| <p><i>Diputación Permanente</i><br/>Acuerdo No. 42<br/>18-marzo-2015<br/>P.O. 5698<br/>26-marzo-2015</p> | <p><b>PRIMERO.-</b> El C. Raúl Humberto Machaín Cervantes, diputado suplente al Congreso del Estado, a partir del día 16 de marzo de 2015, quedó integrado al ejercicio del cargo, previa protesta de ley, en sustitución de la diputada propietaria C. María Dinorah Hurtado Sansores, quien obtuvo licencia para separarse de sus funciones.</p>  |
| <p><i>Diputación Permanente</i><br/>Acuerdo No. 43<br/>18-marzo-2015<br/>P.O. 5698<br/>26-marzo-2015</p> | <p><b>PRIMERO.-</b> La C. Cecilia Borjas Rayo, diputada suplente al Congreso del Estado, a partir del día 16 de marzo de 2015, quedó integrada al ejercicio del cargo, previa protesta de ley, en sustitución del diputado propietario C. Rigoberto Figueroa Ortíz, quien obtuvo licencia para separarse de sus funciones.</p>  |

|  |   |
|--|---|
| <p><i>Diputación Permanente</i><br/>Acuerdo No. 44<br/>18-marzo-2015<br/>P.O. 5698<br/>26-marzo-2015</p>     | <p><b>PRIMERO.</b>- La C. Nadia Lizet Moreno Chamiz, diputada suplente al Congreso del Estado, a partir del día 16 de marzo de 2015, quedó integrada al ejercicio del cargo, previa protesta de ley, en sustitución del diputado propietario C. Raúl Armando Uribe Haydar, quien obtuvo licencia para separarse de sus funciones.</p>   |
| <p><i>Diputación Permanente</i><br/>Acuerdo No. 45<br/>18-marzo-2015<br/>P.O. 5698<br/>26-marzo-2015</p>     | <p><b>PRIMERO.</b>- La C. Sofía Balam Ávila, diputada suplente al Congreso del Estado, a partir del día 16 de marzo de 2015, quedó integrada al ejercicio del cargo, previa protesta de ley, en sustitución del diputado propietario C. Martín Ruiz Ortega, quien obtuvo licencia para separarse de sus funciones.</p>  |
| <p><i>Diputación Permanente</i><br/>CITATORIO<br/>25-marzo-2015<br/>P.O. 5698<br/>26-marzo-2015</p>          | <p>A los diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura del Estado, para concurrir a las 11:00 horas del día 30 de marzo del año 2015, al salón de Sesiones del Palacio Legislativo, a la sesión previa que tendrá lugar para elegir a la directiva que conducirá los trabajos del segundo período ordinario de sesiones del tercer año de ejercicio constitucional.</p>  |
| <p><i>Diputación Permanente</i><br/>Acuerdo No. 46<br/>30.marzo-2015<br/>P.O. 5701<br/>31-marzo-2015</p>     | <p>Se hace saber que en sesión previa celebrada el día 30 de marzo de 2015, resultó electa la mesa directiva del Congreso del Estado que fungirá durante el segundo período ordinario de sesiones del tercer año de ejercicio constitucional de la LXI Legislatura, comprendido del 1° de abril al 30 de junio de 2015, quedando integrada de la forma siguiente:</p> <p>Presidente: José Adalberto Canto Sosa.<br/>Primera Vicepresidenta: Gloria Aguilar de Ita.<br/>Segundo Vicepresidente: José Ismael Enrique Canul Canul.<br/>Primer Secretario: José Eduardo Bravo Negrín.<br/>Segundo Secretario: Jorge Alberto Nordhausen Carrizales.<br/>Tercera Secretaria: Ana María López Hernández.<br/>Cuarto Secretario: Óscar Eduardo Uc Dzul.</p> |
| <p><i>Diputación Permanente</i><br/>Acuerdo No. 47<br/>31-marzo-2015<br/>P.O. No. 5707<br/>10-abril-2015</p> | <p>Se clausura el primer período de receso del tercer año de ejercicio constitucional de la LXI Legislatura del Congreso del Estado de Campeche.</p>  |

|  |   |
|--|---|
| <p>Acuerdo No. 114<br/>8-abril-2015<br/>P.O. No. 5711<br/>16-abril-2015</p>  | <p>Con fundamento en el artículo 34 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, se aprueba la reintegración de diversas comisiones.</p>  |
| <p>Acuerdo No. 115<br/>16-abril-2015<br/>P.O. No. 5716<br/>23-abril-2015</p> | <p>Primero.- Se exhorta al Gobernador del Estado para instruir a las dependencias de la administración pública estatal que corresponda, implementar acciones de información, capacitación y sensibilización en materia de trata de personas.</p> <p>Segundo.- Se exhorta al Fiscal General del Estado de Campeche, para que en el ámbito de su competencia y conforme a lo establecido en la Ley General para prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas, integre una base de datos en materia de este delito.</p>   |
| <p>Acuerdo No. 116<br/>23-abril-2015<br/>P.O. No. 5723<br/>7-mayo-2015</p>   | <p>Se formula atento exhorto al H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, a efecto de que se sirva acordar la creación de un distrito judicial para el Municipio de Candelaria, que permita la atención de las demandas de justicia de la creciente población de ese municipio, en materia civil, familiar y penal.</p>  |
| <p>Acuerdo No. 117<br/>23-abril-2015<br/>P.O. No. 5723<br/>7-mayo-2015</p>   | <p>Primero.- Se formula atento exhorto al titular de la CONAGUA, al Gobierno del Estado y al H. Ayuntamiento de Campeche, tengan a bien acordar la supervisión, reparación y, en su caso, renovación de los tanques elevados, bombas, ductos y todo lo que requiera para garantizar el suministro de agua a las familias campechanas.</p> <p>Segundo.- Se solicita a la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche y al Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Campeche, informar de los motivos por los cuales ha fallado el suministro de agua potable en las colonias de Campeche y cuáles son las medidas tomadas al respecto para solucionarlo.</p> |



|  |   |
|--|---|
| <p>Acuerdo No. 118<br/>29-abril-2015<br/>P.O. No. 5723<br/>7-mayo-2015</p>   | <p>Se exhorta al Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Secretaría de Educación, a las Universidades públicas y privadas, y demás instituciones de educación superior en el Estado, a construir y suscribir un Convenio para Establecer un “Programa de Titulación por Excelencia”, cuyo propósito es exentar del pago por derechos de titulación a los alumnos que concluyan sus estudios de licenciatura con un promedio de calificación mínimo de nueve.</p>  |
| <p>Acuerdo No. 119<br/>8-mayo-2015<br/>P.O. No. 5731<br/>18-mayo-2015</p>    | <p>Se otorga a los CC. L.E. Ana Cecilia Ortíz Cortez y L.E. María Isela Domínguez Juárez, el Premio “Al Mérito a la Enfermería Campechana” edición 2015, en sus categorías Académica y de Servicios y Administración, respectivamente, así como un reconocimiento especial por su desempeño profesional al C. M.G.E. Alberto Tafoya Ramírez.</p>  |
| <p>Acuerdo No.120<br/>14-mayo-2015<br/>P.O. No. 5737<br/>25-mayo-2015</p>    | <p>Se otorga al C. Dr. Rafael Ruiz Rodríguez el Premio Estatal “María Lavalle Urbina, Benemérita del Estado”.</p>   |
| <p>Acuerdo No.121<br/>21-mayo-2015<br/>P.O. No. 5741<br/>29-mayo-2015</p>    | <p>Inscríbase en letras doradas en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado, la leyenda: <b>“Benemérito Instituto Campechano”</b>.</p>   |
| <p>Acuerdo Interno<br/>26-mayo-2015</p>                                      | <p>Se exhorta al Poder Judicial del Estado, a instruir a los Jueces del Ramo Familiar para que apliquen las sanciones más severas que permita la ley a los padres que incurran en desacato de sus obligaciones sobre la custodia de sus hijos.</p>  |
| <p>Acuerdo No. 122<br/>9- junio-2015<br/>P.O. No. 5750<br/>11-junio-2015</p> | <p>Se formula atento exhorto al Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART) y al Gobierno del Estado, a través de las Secretarías de Desarrollo Industrial y Comercial y, de Desarrollo Social y Regional, impulsar acciones que permitan a los artesanos tener acceso a las instituciones de seguridad social o, en su caso, a los programas gubernamentales de financiamiento de servicios médicos (seguro popular y otros), con la finalidad de protegerlos ante cualquier eventualidad que limite el desarrollo de sus capacidades laborales.</p> |

|   |   |
|---|---|
| <p>Acuerdo No. 123<br/>11-junio-2015<br/>P.O. No. 5752<br/>15-junio-2015<br/><i>Segunda Sección</i></p> | <p>Queda formalmente reincorporado el C. Rigoberto Figueroa Ortiz a sus funciones como diputado de la Sexagésima Legislatura, con efectos a partir del día 16 de junio de 2015.<br/>Cesa en sus funciones de diputada suplente en ejercicio la C. Cecilia Borjas Rayo.</p>  |
| <p>Acuerdo No. 124<br/>11-junio-2015<br/>P.O. No. 5752<br/>15-junio-2015<br/><i>Segunda Sección</i></p> | <p>Queda formalmente reincorporado el C. Carlos Martín Ruiz Ortega a sus funciones como diputado de la Sexagésima Legislatura, con efectos a partir del día 16 de junio de 2015.<br/>Cesa en sus funciones de diputada suplente en ejercicio la C. Sofia Balam Ávila.</p>   |
| <p>Acuerdo Interno<br/>11-junio-2015</p>  | <p>Se exhorta al Ejecutivo Estatal, a través de la Secretaría de Salud para que informe de los casos de autismo, así como de los programas y acciones para su atención, y a la Secretaría de Finanzas para que realice los estudios técnicos de factibilidad para la creación de un Centro Especializado en Autismo en el Estado.</p> |
| <p>Acuerdo No. 125<br/>18-junio-2015<br/>P.O. No. 5756<br/>19-junio-2015</p>                            | <p>Se declara el día 19 de abril de cada año, como “Día del Indígena Campechano” con la finalidad de valorar y dignificar la diversidad pluricultural, así como eliminar cualquier práctica discriminatoria contra las comunidades indígenas en el Estado de Campeche.</p>  |
| <p>Acuerdo No. 126<br/>23-junio-2015<br/>P.O. No. 5768<br/>7-julio-2015</p>                             | <p>Se exhorta al Ejecutivo Estatal para que a través de las Secretarías de Educación y Salud, en el ámbito de sus respectivas competencias, se sirvan realizar estudios sobre la factibilidad de implementación de un Programa de Seguro Contra Accidentes Escolares de Campeche.</p>   |
| <p>Acuerdo No. 127<br/>25-junio-2015<br/>P.O. No. 5768<br/>7-julio-2015</p>                             | <p>Queda formalmente reincorporada la C. María Dinorah Hurtado Sansores a sus funciones como diputada de la Sexagésima Primera Legislatura, con efectos a partir del día 30 de junio de 2015.<br/>Cesa en sus funciones de diputado suplente en ejercicio el c. Raúl Humberto Machaín Cervantes.</p>                                  |
| <p>Acuerdo No. 128<br/>30-junio-2015<br/>P.O. No. 5774<br/>15-julio-2015</p>                            | <p>Se formula atento exhorto al Ejecutivo Estatal para que en el Presupuesto de Egresos del Estado del ejercicio fiscal 2016, estime incrementos en los rubros presupuestales destinados al apoyo del sector agropecuario.</p>  |

|   |  |
|---|--|
| <p>Acuerdo No. 129<br/>30- junio-2015<br/>P.O. No. 5774<br/>15-julio-2015</p>                                 | <p><b>PRIMERO.-</b> Se formula atenta solicitud al Director General de Petróleos Mexicanos, a la titular de la Procuraduría General de la República y al Director Ejecutivo de la Agencia Nacional de Seguridad y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, para que en el ámbito de sus competencias informen sobre el número real de muertos, desaparecidos y heridos; el impacto real en producción petrolera perdida; el impacto ambiental y niveles de afectación; así como la aplicación de programas de mantenimiento y capacitación del personal de Petróleos Mexicanos en las instalaciones de la Plataforma Abkatún A.</p> <p><b>SEGUNDO.-</b> Se solicita a Petróleos Mexicanos el inmediato esclarecimiento de los accidentes ocurridos en la plataforma marítima de Abkatún Permanente, de la plataforma E. Troll Solution, de la compañía Typhoon, y de la plataforma Akal-H, así como la elaboración de un Atlas de Riesgos que permita saber con certeza, los niveles de funcionamiento y riesgo para el personal que labora en esas instalaciones y la implementación de acciones inmediatas que permitan asegurar el funcionamiento óptimo de las mismas.</p> <p><b>TERCERO.-</b> Se requiere a Petróleos Mexicanos informar sobre las medidas preventivas y correctivas que permitan evitar nuevos accidentes o, en su caso, restaurar los daños ocurridos en las plataformas siniestradas.</p> |
| <p><i>Diputación Permanente</i><br/>Acuerdo No. 48<br/>1°- julio-2015<br/>P.O. No. 5774<br/>15-julio-2015</p> | <p>Siendo el primer día del mes de julio del año dos mil quince, se abre el segundo período de receso del tercer año de ejercicio constitucional de la LXI Legislatura del Congreso del Estado de Campeche.</p>  |
| <p><i>Diputación Permanente</i><br/>Acuerdo No. 49<br/>15- julio-2015<br/>P.O. No. 5776<br/>17-julio-2015</p> | <p>Se convoca a los diputados de la LXI Legislatura a concurrir al salón de Sesiones del Palacio Legislativo el día lunes 20 de julio de 2015, a las 11:00 horas, a la apertura del primer período extraordinario de sesiones correspondiente al segundo receso del tercer año de ejercicio constitucional.</p>  |
| <p>Acuerdo No. 130<br/>15- julio-2015<br/>P.O. No. 5786<br/>31-julio-2015</p>                                 | <p>Se solicita a la Procuraduría Federal del Protección al Ambiente se sirva considerar la posibilidad de instalar una oficina en el Municipio de Carmen, Campeche, con el propósito de contar con una instancia defensora del medio ambiente para denunciar cualquier acto o actividad que produzca un daño al ambiente o a los recursos naturales, procurando la prevención de los delitos ambientales y la impartición de justicia ambiental.</p>   |

|   |   |
|---|---|
| <p>Acuerdo No. 131<br/>21- julio-2015<br/>P.O. No. 5786<br/>31-julio-2015</p>   | <p>Quedan integradas las comisiones especiales que tendrán a su cargo el análisis del Sexto Informe que sobre el estado general que guarda la administración pública de la entidad, presentará ante el Congreso del Estado el titular del Poder Ejecutivo Estatal el día 7 de agosto de 2015.</p>   |
| <p><i>Diputación Permanente</i><br/>Acuerdo No. 50<br/>29- julio-2015<br/>P.O. No. 5787<br/>3-agosto-2015<br/>(Segunda Sección)</p> | <p>Queda aceptada la renuncia de la C. Silvia del Carmen Moguel Ortiz al cargo de Magistrada Numeraria del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado.</p>   |
| <p>Acuerdo No. 132<br/>7- agosto-2015<br/>P.O. No. 0011<br/>20- agosto-2015</p>   | <p>Se tiene por recibido el Sexto Informe que sobre el estado general que guarda la administración pública de la entidad, enteró a esta soberanía el C. Gobernador del Estado, en términos de lo dispuesto por el decreto número 260 de fecha 20 de julio de 2015.</p>  |
| <p>Acuerdo Interno<br/>17- agosto-2015<br/>P.O. No. 0011<br/>20- agosto-2015</p>  | <p>La presidencia de la Diputación Permanente de la LXI Legislatura del Congreso del Estado de Campeche, hacer saber lo siguiente:<br/>El Pleno de la H. Suprema Corte de Justicia de la Nación, en sesión celebrada el 11 de agosto de 2015, resolvió la Acción de Inconstitucional No. 8/2014.</p>  |
| <p><i>Diputación Permanente</i><br/>Acuerdo No. 51<br/>26- agosto-2015<br/>P.O. No. 0019<br/>1-septiembre-2015</p>                  | <p><b>PRIMERO.</b>- Con fundamento en el artículo 58 fracción X de la Constitución Política del Estado de Campeche, se aprueba el nombramiento de Magistrado Numerario del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado expedido por el Gobernador del Estado, a favor del <b>C. Carlos Felipe Ortega Rubio</b>, quien satisface los requisitos establecidos por los artículos 95 fracciones I y V y 116 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 79 de la Constitución Política del Estado de Campeche.</p> |
| <p><i>Diputación Permanente</i><br/>Acuerdo No. 52<br/>26- agosto-2015<br/>P.O. No. 0019<br/>1-septiembre-2015</p>                  | <p>Con fundamento en el artículo 58 fracción I de la Constitución Política del Estado, se convoca a los diputados de la LXI Legislatura a concurrir al Salón de Sesiones del Palacio Legislativo el día miércoles 2 de septiembre de 2015, a las 11:00 horas, a la apertura del segundo período extraordinario de sesiones correspondiente al segundo receso del tercer año de ejercicio constitucional.</p>  |

|   |   |
|---|---|
| Acuerdo No. 133<br>2-septiembre-2015<br>P.O. No. 0025<br>9-septiembre-2015                          | Se fija el día 11 de septiembre de 2015, a partir de las 11:00 horas, para que tenga lugar en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo, la sesión extraordinaria con carácter de solemne en la cual la Magistrada Presidenta del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, a nombre del pleno de ese alto tribunal, rendirá Informe sobre el estado que guarda la administración de justicia de la entidad.  |
| <i>Diputación Permanente</i><br>Acuerdo No. 53<br>8- sep-2015<br>P.O. No. 0025<br>9-septiembre-2015 | Se convoca a los diputados de la LXI Legislatura a concurrir al Salón de Sesiones del palacio legislativo el día jueves 10 de septiembre de 2015, a las 11:00 horas, a la apertura del tercer período extraordinario de sesiones correspondientes al segundo receso del tercer año de ejercicio constitucional.   |
| Acuerdo No. 134<br>11-septiembre-2015<br>P.O. No 0036<br>25-septiembre-2015                         | Con fundamento en el artículo 87 de la Constitución Política del Estado, se tiene por recibido el informe anual sobre el estado general que guarda la administración de justicia en la entidad, presentado por el Pleno del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado.  |
| Acuerdo No. 54<br>14-septiembre-2015<br>P.O. No. 0036<br>25-septiembre-2015                         | Se autoriza la publicación de una edición de la Constitución Política del Estado de Campeche, como resultado de los trabajos de actualización legislativa del período comprendido del 29 de mayo de 1965 al 5 de agosto de 2015, al cumplirse 50 años de evolución constitucional.  |
| Acuerdo No. 55<br>18-septiembre-2015<br>P.O. NO. 0036<br>25-septiembre-2015                         | Con fundamento en el artículo 75 de la Constitución Política del Estado de Campeche, se ratifica el nombramiento que el C. Gobernador del Estado hizo a favor del C. Lic. Juan Manuel Herrera Campos como Fiscal General del Estado, con efectos a partir del día 16 de septiembre de 2015.   |
| Acuerdo No. 56<br>23-septiembre-2015<br>P.O. NO. 0036<br>25-septiembre-2015                         | Con fundamento en el artículo 58 fracción VII con relación al 38 de la Constitución Política del Estado de Campeche y 47 fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, se concede licencia, sin goce de dieta y de ninguna otra prestación económica, al diputado José Eduardo Bravo Negrín, para separarse del ejercicio de sus funciones legislativas antes el Congreso del Estado de Campeche, con efectos a partir del día 23 de septiembre de 2015. |
| Acuerdo 57<br>23-septiembre.2015<br>P.O. No. 0036<br>25-septiembre-2015                             | Se convoca a los diputados de la LXI Legislatura a concurrir al Salón de Sesiones del palacio legislativo el día lunes 28 de septiembre de 2015, a las 11:00 horas, a la apertura del cuarto período extraordinario de sesiones correspondientes al segundo receso del tercer año de ejercicio constitucional.  |

|   |   |
|---|---|
| <p>Acuerdo 58<br/>23-septiembre.2015<br/>P.O. No. 0036<br/>25-septiembre-2015</p> | <p>Se convoca a los diputados a los diputados electos por el principio de mayoría relativa y a los diputados asignados por el principio de representación proporcional de la LXII Legislatura del Estado, para que se presenten al Salón de Sesiones del Palacio Legislativo el día 30 de septiembre de 2015 a las 18:00 horas, a fin de rendir la protesta de ley y elegir la directiva que fungirá durante el primer período ordinario de sesiones de su primer año de ejercicio constitucional.</p>  |
| <p>CITATORIO<br/>28-septiembre-2015<br/>P.O. No. 0038<br/>29-septiembre-2015</p>  | <p>La Secretaría de la Diputación Permanente, en cumplimiento de lo ordenado por Acuerdo número 58 de 23 de septiembre de 2015, formula citatorio a los diputados electos por el principio de mayoría relativa y a los diputados asignados por el principio de representación proporcional de la LXII Legislatura del Estado, para concurrir al Salón de Sesiones del Palacio Legislativo el día 30 de septiembre de 2015 a las 18:00 horas, a fin de rendir la protesta de ley y elegir la directiva que fungirá durante el primer período ordinario de sesiones de su primer año de ejercicio constitucional.</p> |
| <p>Acuerdo 59<br/>30-septiembre.2015<br/>P.O. No.</p>                             | <p>Con fundamento en el artículo 10 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, se tiene por rendida la protesta de ley de los diputados de la LXII Legislatura del Estado y por electa la directiva que fungirá durante el primer período ordinario de sesiones de su primer año de ejercicio constitucional.</p>   |
| <p>Acuerdo 60<br/>30-septiembre-2015<br/>P.O. No.</p>                             | <p>La Diputación Permanente declara terminados los trabajos correspondientes al segundo receso del tercer año de ejercicio y por concluido el período constitucional de la LXI Legislatura del H. Congreso del Estado.</p>  |

Actualizado al 30 de septiembre de 2015.